EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

N.º REFUNDIDO 10.879
Fundado en 1882 y 1890

(Depósito Legal: P-2-1958)
Razon Social: «El Diario Palentino-El Día de Palencia, S. L.». Mayor, 99.
(Franqueo Concertado)

Director: JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR

(Oficinas, (Tfno. 722690). Redacción, (Tfno. 723942). Administración (Teléfono 722333
Mayor, 99
Apartado de Correos, 17

SABADO 9 OCTUBRE 1976

EDICION MADRUGADA
10 PESETAS

80 votos a favor, 13 en contra y 6 abstenciones

"Sí" del Consejo Nacional a la reforma política

El nuevo "hombre fuerte" de Thailandia

BANGKOK. — Foto reciente del almirante Sa Ngad Chalawyu, que parece el hombre fuerte de Thailandia y es jefe del Consejo de Reforma Nacional. La elección siguió a un día tormentoso en incidentes donde murieron más de 20 izquierdistas.

(Telefoto AP - Europa Press)

Jura como Consejero del Reino

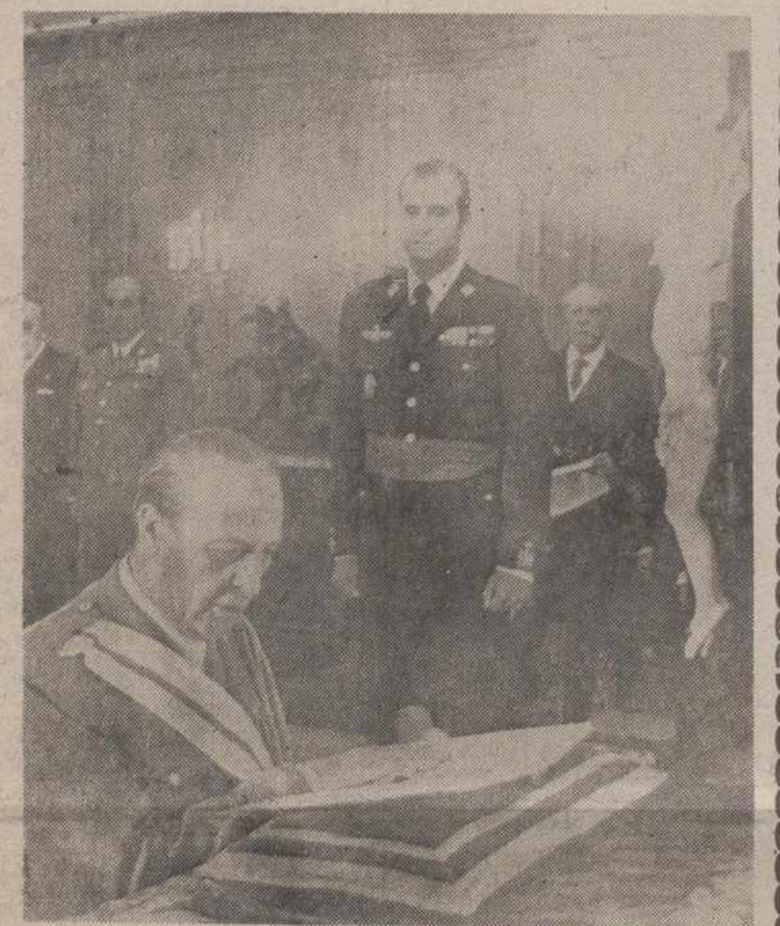

MADRID. — El teniente general don Luis Diez Alegría, jura su cargo como nuevo consejero del Reino ante S. M. el Rey, Don Juan Carlos en un acto celebrado en el Palacio de la Zarzuela al que asistió el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, señor Fernández Miranda al que acompañaban algunos miembros del Consejo.

"El terrorismo no impedirá la marcha de España ni romperá sus valores", dijo el presidente Suárez

Madrid, 8 (Cifra). — "Nunca nos han intimidado las actuaciones terroristas y el Gobierno de España no está dispuesto en que en este tiempo de renovada esperanza para todos los españoles tengan la menor repercusión los intentos de unos grupos minoritarios claramente enfrentados con los deseos y los intereses del pueblo al que servimos", ha dicho el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, en su intervención ante el pleno del Consejo Nacional.

El presidente dijo que los trabajos desarrollados y el debate que hoy tendrá el pleno del Consejo quedan enmarcados por el firme propósito del Gobierno de Su Majestad de conseguir en el más breve plazo posible que la modificación de las Leyes Fundamentales que el proyecto de ley implica alcance su objetivo de consolidar nuestro sistema político encarnado en la monarquía en un marco institucional democrático.

Añadió que se conseguirá mediante el mantenimiento de la autoridad legítima que el Gobierno representa, sin la cual nada es factible. "Unicamente —dijo— desde la paz social y desde una convivencia solidaria entre todos los españoles es posible la democratización que instrumenta este proyecto de ley".

Siguió diciendo el presidente Suárez que el Gobierno cumple la tarea de conducir el proceso político de forma que aúne el mayor número posible de voluntades, consciente como está de que la mayoría del pueblo español apoya estos esfuerzos.

Dijo que el Gobierno actúa desde la legitimidad para acelerar la evolución democrática, evolución que exige que el Gobierno garantice el ejercicio de las libertades ciudadanas, garantía que sólo puede venir dada desde el más profundo sentido del Estado como orden estable de convivencia, y desde el principio de autoridad que exite el abuso de las libertades por parte de minorías extremistas interesadas en que no se alcance el supremo objetivo de conseguir que el pueblo español diga su palabra definitiva.

DESDE LA LEGITIMIDAD

El presidente señaló que el proyecto de ley para la reforma se plantea desde la legitimidad del Estado y con el mayor respeto a la legitimidad fundamental vigente. Siguió diciendo que la reforma propuesta desde la legalidad que representa el Gobierno es coherente sin perjuicio de las profundas y necesarias transformaciones que introduce en esa misma legalidad.

En otro momento de su discurso el presidente expresó la condena más enérgica y el dolor por el asesinato del ocnsejero del Reino, Juan María Araluce y los funcionarios que le acompañaban y pidió que este sentimiento quedase reflejado en acta.

Afirmó que el terrorismo "no impedirá la marcha de España ni romperá sus valores. La responsabilidad política verdaderamente impresionan-

(Continúa en tercera página)

CONSEJO DE MINISTROS

Decreto-Ley sobre medidas económicas

POLITICA DE AUSTERIDAD ENERGETICA: limitación de velocidad y recargos en los consumos de gasoil, fueloil y eléctricos

Las elecciones municipales y provinciales se aplazan hasta después de las legislativas

Madrid, 8. (Cifra).—Ampliación de la referencia del Consejo de Ministros.

GOBERNACION: APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

A propuesta del ministro de la Gobernación, el Consejo acordó, en uso de la autorización que le concede el artículo 13 de la Ley Constitutiva de las Cortes y oída la comisión a que se refiere el apartado I del artículo 12 de la citada Ley, proponer a Su Majestad el Rey la aprobación de un Real Decreto-Ley por el que se aplazan las elecciones municipales y provinciales que, según la Ley de Régimen Local, debían celebrarse en el tercer trimestre del presente año y en el primero del año 1977, respectivamente.

En dicha disposición se autoriza al Gobierno para aplazar la convocatoria de las mencionadas elecciones hasta después de la celebración de las primeras elecciones legislativas.

TRABAJO: REVALORIZACION DE LAS PENSIONES

El ministro de Trabajo presentó al Consejo y éste dio su conformidad a dos Reales Decretos en materias relativas a la Seguridad Social. Por el primero de ellos se fijan las bases de cotización que como consecuencia de la revisión del salario mínimo interprofesional han de ser, a su vez revisadas y que entran en vigor el primero de enero próximo a efectos de cotización. Por el segundo de ellos, se dispone la revalorización de las pensiones en el sistema de la Seguridad Social sin perjuicio de la que tendrá efectos a primeros de mayo del año próximo, de acuerdo con la periodicidad con la que se han venido acordando las últimas revalorizaciones efectuadas.

Previo informe y propuesta de la comisión de convenios colectivos sindicales de trabajo, el Gobierno dio su conformidad a la homologación de 14 convenios colectivos, de distinto ámbito que comprenden en su

(Continúa en quinta página)

La política económica del Gobierno, explicada por el vicepresidente, Alfonso Osorio

(Quinta y sexta páginas)

3 incendios provocados en San Sebastián

Dos de ellos causaron daños materiales de importancia

San Sebastián, 8. (Cifra). — Tres incendios provocados, en dos de los cuales se han originado daños materiales de importancia, se han registrado en San Sebastián y Lasarte entre las 4 y las 8,30 horas de hoy.

El primero de los siniestros se localizó en el aparcamiento subterráneo de vehículos denominado "Oquendo", situado entre los teatros Victoria Eugenia y María Cristina, en el centro de la capital.

Hacia las cuatro de la madrugada, dos individuos arrojaron materias inflamables bajo los coches situados junto al acceso de peatones.

Rápidamente acudieron al lugar dos brigadas del Parque de Bomberos y efectivos de las policías municipal y armada. El humo era intensísimo y existía peligro de explosión.

El incendio se pudo dominar y extinguir hora y media después de iniciarse. No obstante, no se pudo evitar que cuatro turismos —dos "Seat 1.430" y dos "Seat 127"— quedaran totalmente destruidos.

Hacia las cinco y media, dio comienzo otro incendio en el muelle de San Sebastián, en la zona pesquera. Varios individuos dieron fuego, se cree que por similar procedimiento, a miles de cajas de pescado vacías que se hallaban almacenadas en un tinglado de hormigón armado denominado "El Portaaviones".

Como quiera que se trata de una edificación abierta por los lados y dada la combustibilidad de los materiales en ella almacenados, el siniestro fue muy espectacular. Se calcula que han resultado quemadas unas 3.000 cajas.

Hasta las ocho de la mañana se estuvo luchando contra el fuego, tarea en la que intervinieron, además de los bomberos, miembros de las policías Municipal y Armada, guardias civiles de la zona portuaria, soldados del Gobierno Militar —situado en las proximidades— y varios pescadores.

El peligro principal de este siniestro radicaba en la posibilidad de que las llamas alcanzasen a la iglesia del muelle pesquero, a las viviendas de los pescadores y a los barcos situados cerca del fuego. Por otra parte, bajo "el Portaaviones" se cobijan varios vehículos, que fueron alejados del lugar. Asimismo, se dio aviso a los patrones de los pesqueros para que los distanciaran del lugar próximo al siniestro.

La Guardia Civil del puesto de vigilancia del puerto efectuó disparon contra los autores de este incendio, que huyeron a pie hacia el monte Urgull y otros a bordo de un vehículo.

Finalmente, hacia las ocho y media de la mañana, los bomberos tuvieron que trasladarse a Lasarte, donde se había originado un incendio, al parecer también provocado, en u nalmacén de materiales sanitarios.

El fuego pudo ser extinguido rápidamente, por lo que los daños materiales de este siniestro se consideran de poca importancia, a diferencia de los registrados en los otros dos.

Las fuerzas del orden investigan actualmente en torno a la identidad de los autores de estos atentados.

COLOMBIA, BAJO EL ESTADO DE EXCEPCION

El Gobierno denuncia un plan terrorista contra las instituciones democráticas

Bogotá, 8. (Por Germán Acero Espinosa, de «Efe»).

Colombia comenzó a vivir nuevamente bajo el estado de excepción implantado anoche para frenar una agitada ola de violencia que ha tocado los campos del secuestro y el terrorismo urbano promocionados con una huelga nacional de médicos.

El régimen de excepción entró en vigor a las 03,15 (hora española), después de recibir el Gobierno el informe favorable del Consejo de Estado para dictar la norma en el marco del artículo 121 de la Constitución Nacional y anunciarla a través de un Consejo ordinario de ministros, reunido anoche en el Palacio de San Carlos.

Una secuela de terrorismo urbano con bombas antecedió a la medida gubernamental, la noche pasada en Medellín, y que destruyó comercios y entidades bancarias.

El departamento antiexplosivos de la policía secreta, según portavoces oficiales, desmontó ocho bombas que habían sido colocadas en comercios y organismos del Estado.

La medida fue adoptada para frenar una escalada de violencia que tiene como punta de lanza una serie de secuestros urbanos con matices políticos promovidos por grupos subversivos de extrema izquierda.

El marco de orden público, convulsionado por una huelga nacional de médicos se extendió a otros sectores, paralizando hospitales estatales y consultorios particulares.

El Gobierno denunció, minutos antes de celebrarse el Consejo de Ministros en el Palacio de San Carlos, una escalada subversiva para atentar contra las instituciones democráticas.

La noche del jueves se conocieron los puntos básicos que el Gobierno expuso ante el Consejo de Estado para implantar el estado de sitio, denunciando un plan terrorista encaminado a atentar contra las instituciones democráticas del país, en diferentes campos como el administrativo, demostrando que se está conspirando desde dentro contra el Gobierno.

Trágica persecución

MARLTON (Nueva Jersey). — Un bombero trata de retirar el cadáver de una de dos personas muertas durante una persecución a gran velocidad, con tiroteo a través de ocho localidades del Estado. Los ocupantes de la camioneta dispararon contra la policía que les perseguía y los agentes del orden respondieron. Otros cuatro ocupantes resultaron heridos. — (Telefoto Cifra Gráfica - Upi)

DEBATE Ford-Carter

SAN FRANCISCO. — El candidato demócrata a la Presidencia de los Estados Unidos, Jimmy Carter da la mano al presidente Gerald Ford al término del debate televisado a todo el país que han celebrado en un teatro de San Francisco. En el centro la esposa de Carter.

(Telefoto AP - Europa Press)

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Menos zanjas

Menos zanjas. El Ayuntamiento parece decidido a que haya menos. A que, coordinando obras, las calles se abran lo menos posible. Precisamente anoche, en la sesión celebrada por la Permanente Municipal, se dejó pendiente de estudio y recolución una petición de la Compañía Telefónica, de abrir una zanja a todo lo largo de la calle Mayor, desde Cuatro Cantones al Salón, para hacer un tendido subterráneo.

Es indudable que la obra será necesaria para el mejor servicio telefónico correspondiente de la ciuda... pero, ¿no podrían planearse por anticipado las mismas, para, así aprovechar cualquier otra zanja que realice el Ayuntamiento en sus obras callejeras? Es lo que se pregunta el Ayuntamiento. Y, respondiéndose que sí, anteriormente ha informado repetidamente a Iberduero y a la Telefónica, que son las entidades que, con más frecuencia, realizan estas obras subterráneas, de los proyectos de obras municipales en las calles de la urbe, para que aquéllas pudieran ajustar sus tendidos propios con las mismas. De esta forma, se piensa se reducirían las zanjas, las grandes molestias para los ciudadanos y, naturalmente, la incrementación de gastos; que no está el país para tantos sobre todo si son repetidos y, por ello, un tanto inútiles.

La calle Mayor, como bien se sabe está casi todo el año con las tripas fuera. Pasadas las grandes obras del colector, llegaron sucesiva y alternativamente las de las conducciones eléctricas o telefónicas. Precisamente, hace unos días finalizaron las eléctricas realizadas a lo largo de la calle Mayor (acera izquierda), y, cuando la última baldosa acababa de ponerse y quedaba recubierto el enorme costurón, vuelve la otra petición de teléfonos a señalar como calle y acera sacrificadas las anteriores. ¿No pudieron realizarse, entonces, ambas obras? Es lo que se pregunta, una sesión y otra, el Ayuntamiento, que, por exigencias de la necesidad pública, ha venido dando los permisos de obras ,aunque fuese a regañadientes.

Pero el jueves, la nueva petición desbordó la paciencia corporativa. Y sobre la mesa ha quedado, para un estudio concienzudo, sobre la posibilidad de desviar la obra por otros viales no abiertos recientemente, o que, por las obras de urbanización previstas para ellos, en breve serán zanjados. Se quiere ver la posibilidad de coordinar ambas obras, para realizarlas a la par; y, así que la ciudad tenga menos zanjas, menos molestias y menos gastos. Parece lógica la actitud municipal.

—oOo—

En la Casa de Cultura siguen las actuaciones artísticas correspondientes al presente curso patrocinado por la misma.

Recientemente, tuvieron lugar las actuaciones —a la vez que presentaciones— de los nuevos grupos teatrales juveniles «Sarmiento» y «Gadex», con representaciones de obras de carácter dramático clásico e infantil, respectivamente; y, ahora (esta noche, concretamente), la música sucede al teatro, en forma de conjunto instrumental: el «Virgen del Rocío», de Bouzas-Vigo, que ofrecerá un recital de música elemental para niños y jóvenes, siguiendo el método percutivo-rítmico de Orff.

Este grupo musical ya actuó el pasado curso en la Casa de Cultura donde dejó un buen sabor de boca. Lo que quiere decir que este «bis» es esperado con interés.

Celebra sesión la Permanente Municipal

Pendiente una petición de obras de la Telefónica, para abrir de nuevo la calle Mayor, con un tendido subterráneo

El jueves, a las ocho de la tarde, celebró sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Presidió el alcalde don José María Garrachón Juárez, asistiendo los tenientes de alcalde señores Illera Paisán, Pérez Niño, Fernández Megino y López Santos, así como el secretario señor García Iturriz, e interventor señor Hernández.

OBRAS. — Se concedieron licencias para realizar obras a los siguientes peticionarios: don Angel y don Salvador de Prado (nave industrial en el Polígono Industrial) y don Feliciano Cardo (adaptación de un local para bar).

—Queda pendiente de resolución una petición de la Compañía Telefónica Nacional de España, para obras de canalización en la calle Mayor, en el tramo comprendido entre Cuatro Cantones y Avenida de José Antonio (Salón).

La Permanente lamenta que, una vez más, se soliciten obras que impliquen apertura de zanjas en las calles céntricas, como en este caso la calle Mayor, y, sobre todo, en tramos que, repetidamente, y muy recientemente, ya fueron abiertos para otras conducciones eléctricas.

El Ayuntamiento viene enviando a Iberduero y Telefónica (entidades que más suelen incidir en estas zanjas en la ciudad), informes sobre las propias obras municipales que van a efectuarse en algunas calles de la ciudad, con objeto de que dichas entidades planifiquen sus propias obras y se hagan conjuntamente, para evitar repetidas zanjas, con los inconvenientes derivados para los ciudadanos y gastos inútiles correspondientes. hasta la fecha, estas informaciones preventivas no parecen haber tenido éxito, por cuanto siguen llegando peticiones de licencias de obras de esta índole, como la que nos ocupa, que, de concederse y por el sitio que se indica (a lo largo de la acera y calzada de la calle Mayor. En ocasiones, junto o sobre el nuevo colector), con el perjuicio para el tránsito por la ciudad y hasta deterioros correspondientes.

De ahí que la Permanente deje pendiente de resolución tal solicitud de obras, pasándose a informe de la Comisión de Obras y técnicos municipales, por si pudiera realizarse con otro itinerario (el de la calle Colón, por ejemplo), no levantado y que, por estar proyectada su urbanización, podría aprovecharse para hacer conjuntamente las obras respectivas.

INDUSTRIAS MOLESTAS. — Don Jesús Marcos Ayuela solicita licencia para instalar una cámara frigorífica en la calle Ibiza. Por presentarse una reclamación, se acuerda pasar a informe de los servicios técnicos municipales, para la mejor solución que proceda.

—Don Fernando Martín Agüera, solicita licencia para instalar un tanque de fuel-oil, para calefacción en Mayor 25, informándose favorablemente.

—Don Alejandro Garrido Gutiérrez solicita licencia para instalar carnicería con armario frigorífico, en Rizarzuela, 5, informándose favorablemente.

ALINEACIONES. — Se acuerda facilitar a don Nicolás García de la Fuente y don Demetrio Vega Espina, la alineación solicitada para un solar sito en la calle de Federico Mayo, 33, en la forma propuesta por los servicios técnicos municipales.

ANTEPROYECTO. — Don Angel y don Germán Muñoz Astorga solicitan aprobación de anteproyecto para edificar en un solar con fachada a la Avda. de Manuel Rivera, acordándose quedarlo pendiente de estudio por los servicios técnicos, sobre posible ocupación de una superficie delantera de vía pública.

—Doña Adela Franco Rodríguez, solicita aprobación para un proyecto de planificación de la finca sita en el número 2 de la Avda. de José Antonio, a base de nueve alturas, acordándose quedarlo pendiente de estudio sobre las alturas solicitadas, en relación con la manzana afectada.

—Se vio una instancia de don José Luis Bayón Yugueros, en representación de Inmobiliaria San Claudio, como recurso de reposición de acuerdo de la Permanente de no permitir la elevación de una cuarta planta en el edificio que construye en el número 16 de la calle de Menéndez Pelayo.

Se acuerda desestimar dicho recurso, por no haber variado las circunstancias del acuerdo recurrido.

RECURSO DE REPOSICION. — Se vio recurso de reposición de don José Ibáñez Puebla, contra acuerdo de la Comisión Permanente de 21 de julio pasado, por el que se le requería para legalizar las obras realizadas en la calle Nueva, acordándose desestimarlo, a la vista de los informes correspondientes.

DEVOLUCION DE FIANZA. — Don Angel Martín Martín, solicita devolución de fianza de 2.078 pesetas, constituida para responder de las obras de pintura del Colegio Modesto Lafuente, accediéndose.

—El mismo solicita devolución de fianza de 4.588, constituida para responder de las obras de pintura en patios de la Casa Consistorial.

LIQUIDACIONES FISCALES. — Fue aprobada una liquidación del servicio contra incendios, prestado a don Raimundo Sánchez Illera, de Villoldo, por 2.115 pesetas.

FACTURAS. — Fue aprobada la relación número 25/1976 de facturas que comprende 42 facturas, por un importe total de 450.711 pesetas.

PLUS VALIA. — Se aprobaron las siguientes relaciones núm. 52-1976, que comprende 34 expedientes de liquidación del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos, por un importe total de 89.942 pesetas; y la núm. 33/1976, que comprende 30 expedientes de liquidación del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos, por un importe de 531.781 pesetas.

CUENTAS. — Se aprobó la cuenta de gastos de representación de la Alcaldía, correspondiente al tercer trimestre de 1976.

CEMENTERIO. — Fueron concedidas propiedades de sepulturas a doña Aquilina García Molinera, don Francisco Villarramiel y doña Vicenta Alvarez Quiris.

GASTOS DE FESTEJOS. — Fueron aprobadas las liquidaciones de gastos de festejos correspondientes a los años 1975 y 1976.

Sin más asuntos, se levantó la sesión.

Cartas al Director

Los pensionistas y la pesca

Sr. Director de DIARIO-DIA
Muy señor mío:

Ante todo le ruego me perdone el atrevimiento que me tomo al suplicarle de que por el diario que usted tan dignamente dirige, fuera expuesta la conveniencia de que por quien corresponda y en atención a los pensionistas dedicados al deporte de la pesca, se les autorice para realizar ésta en los muchos sitios acotados que existen en los ríos de la provincia, tales como el Pisuerga, Carrión, etc., pues no puede figurarse la odisea en los desplazamientos que hay que hacer hasta llegar a los sitios libres, en que ya éstos se encuentran ocupados por personas más ágiles que los que hemos cumplido ya los sesenta años y que como modo de distracción en nuestra vejez tenemos el entretenimiento de la pesca siempre que nos suponga un medio dentro de la afición, de tranquilidad y sosiego en nuestras largas horas de aburrimiento.

En muchos sitios ya van teniéndose ciertas atenciones con los jubilados a fin de poderles compensar en parte sus largos años de trabajos y hacer más llevadera su vejez.

Esta autorización quedaría limitada a las disposiciones en materia de pesca, tales como licencia para la misma, etc., y muy especialmente el poder comprobar en cualquier momento la condición de pensionista y la edad del autorizado.

Le ruego me perdone el atrevimiento al dirigirme a usted en súplica de este favor, quedando por ello altamente agradecido, suyo affmo. s. s.,

Francisco Gútiez Adán
Calle Felipe Vega, 4.
Alar del Rey (Palencia).

La justicia y la injusticia de las becas de estudio

A Dios gracias las becas de estudios son una maravillosa realidad en nuestra Patria. Quizá a usted, amigo lector, como a tantos que nos tocó hacer estudios en los años de "las duras", no ha gozado nunca de esta recompensa generosa que el Estado español lleva a cabo en un esfuerzo de ayuda al necesitado. Un sí rotundo a esta labor benéfica hacia el necesitado, y repito, el necesitado. Familias cargadas de hijos con ingresos módicos pueden, gracias a las becas de estudio, dar una formación integral a sus hijos que, sin dicha ayuda, quedarían postergados en la sociedad. Inteligencias privilegiadas que pueden rendir al máximo y ser útiles a una sociedad que mejorará con la futura cosecha de lo que hoy se está sembrando. Justicia de un Gobierno hacia su pueblo. Todo esto y mucho más podríamos decir de esta obra estupenda que son las becas de estudio.

Ahora cabe preguntar si esta justicia es recíproca por parte de esta sociedad hacia la misma sociedad y hacia el Estado que las otorga. Creo que hay justicia a la hora de conceder una beca, pero ¿hay justicia a la hora de solicitar una beca de estudios? Vayamos a lo concreto: No ha mucho una profesora de E. G. B. me contaba lo siguiente. Solicita beca para dos alumnas con el mismo coeficiente intelectual (traducido a la práctica, las mismas notas). Un alumno recibe beca y otro no. Para colmo el niño no becado es de familia económicamente muy inferior al alumno becado. A simple vista estamos ante una injusticia por parte de los encargados de conceder dichas becas, cosa que este servidor rechaza de pleno, y, creo que usted también.

Entre los papeles con datos personales, académicos, etc., que acompañan una solicitud de beca, hay uno que es de suma importancia y es el de ingresos. Hay familias que tienen más de una puerta de ingresos y pueden (no quisiera ser mal pensado) y pueden, digo, camuflar una parte muy importante de dichos ingresos. Esto no es ni más ni menos que una injusticia. Hoy que se habla de todo y sobre todo de injusticias es bueno que meditemos más sobre nuestro actuar, sobre "mi justicia e injusticia". Que sigan las becas de estudio y "A quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga». Que se la pueda bendecir porque es justa. Y que las becas tengan, además de este sello de la justicia, otro no menos importante cual es la continuidad. Hay alumnos que estudiaron varios años con beca, pero por un suspenso o cosa por el estilo, quedaron sin dicha ayuda y tuvieron que perder todo cuanto habían conseguido, quedando como al principio, o peor. Si a un alumno se le priva de esta ayuda y prosigue estudios iguales o similares por su cuenta es indicio de que disfrutaba de una beca inmerecida. Si sucede lo contrario es cuestión de reconsiderar el problema y hallar una solución. Comprendo que el problema es complicado pero podría encontrarse soluciones. En nuestros pueblos hay unas autoridades como el señor alcalde, el sacerdote, los profesores de E. G. B., dueños de empresas, etc., a los que se debiera consultar tanto en este caso especial de cese de becario como en la concesión de beca por primera vez. Todos los medios serían pocos para conseguir que la beca de estudios sea una justicia cada vez más aquilatada.

UN PROFESOR DE E. G. B.

IBERDUERO, S. A.

CORTE DE CORRIENTE

Día 10, domingo.

PALENCIA CAPITAL

De 8 a 9 horas: Sector «Jesuitas» y centros de transformación particulares Misioneras de Santo Domingo y Queserías Franco Españolas.

De 9 a 12 horas: Sector «Valentín Calderón».

De 11 a 13 horas: Sector «Santa Marina».

Los horarios son aproximados.

Rogamos disculpas a los señores abonados por las molestias que se les puedan ocasionar.

Acto cultural del Colegio Oficial de Veterinarios

Magistral conferencia del Dr. Calvo Calvo, sobre "Aspectos históricos de los metales"

Con motivo de la festividad patronal de San Francisco de Asís, el Colegio Oficial de Veterinarios celebró diversos actos. Destacó entre los mismos, el acto cultural llevado a cabo en el salón de actos de la Jefatura Provincial de Sanidad, en el que intervino, como conferenciante, el doctor don Felipe Calvo, vice-rector de la Universidad Complutense de Madrid, prestigiosa figura científica española e ilustre palentino, quien disertó sobre el tema: "Aspectos históricos de los metales".

Presidió el acto el gobernador civil señor Rabanera; presidente de la Diputación Provincial, señor Casas; delegado provincial de Agricultura, señor García Herrero; presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Palencia, don Segismundo Zumalacárregui y otras representaciones. El salón de actos se veía repleto de profesionales miembros del Colegio, así como público en general interesados en el tema.

Hizo la presentación del conferenciante, el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios, quien destacó la personalidad del doctor Calvo, como destacada figura de la Universidad Española y del campo científico en general, así como su relevante obra de investigación, cultural y docente.

A continuación, tomó la palabra el doctor Calvo Calvo, para tratar del tema de su conferencia: "Aspectos históricos de los metales".

Constituyó la disertación una lección magistral. La gran documentación y especialización del disertante sobre el tema, se puso, una vez más de relieve, haciendo un gran recorrido histórico sobre este campo de los metales, tan paralelos a la propia historia de la humanidad, con interesantes estudios aplicativos, características propias y derivadas y futuro.

Fue una conferencia llena de rigor científico y de interés informativo, que fue desarrollando con su proverbial palabra fluida y documentada.

El público siguió con mucha atención la disertación, premiando su final con muchos aplausos y felicitaciones al doctor Calvo Calvo.

Otros actos, de índole piadosa y de hermandad, rubricaron esta jornada de celebración patronal del Colegio.

Recepción de alumnos en el Centro Sindical de Formación Profesional "Virgen de la Calle"

El pasado día 5, a las 10'30 de la mañana, tuvo lugar la recepción de alumnos en el Centro Sindical "Virgen de la Calle", dando así comienzo el curso 1976-77 para quienes cursan sus estudios de Formación Profesional en dicho centro docente.

Fueron primeramente saludados por el director y claustro de profesores de una forma general, pasando seguidamente por cursos y grupos a ocupar sus respectivas aulas, donde cada profesor de forma particular les informaron de los pormenores de cada asignatura, orientaciones, objetivos y método a seguir.

La recepción de los alumnos del régimen nocturno, tuvo lugar a las ocho de la tarde de forma parecida a los del régimen diurno. Como en este régimen el alumno que predomina es el adulto, personas mayores, generalmente casados que están dispuestos a sacrificar su comodidad en busca de ampliar o actualizar sus conocimientos, la reunión tuvo un carácter más cordial y humano, donde el director informó ampliamente de todos los aspectos de este régimen nocturno, en parte algo distinto al diurno, aunque se persigue la misma finalidad, entablándose un animado coloquio profesor - alumnos en el que estos últimos demostraron su interés y la inquietud que les anima.

Las clases se iniciaron al día siguiente con incorporación gradual por cursos, para terminar el día 13 con la totalidad. Dicho día 13 tendrá lugar la tradicional ceremonia religiosa de la misa del Espíritu Santo en la iglesia de San Lázaro a las once de la mañana.

¿DO YOU SPEAK ENGLISH?

Si no habla Vd. inglés, francés o alemán, le estamos esperando en SONYLANG. Plantilla de profesores nativos especializados en medios audiovisuales. Grupos reducidísimos para adultos y niños a todos los niveles. SONYLANG. (Sólo idiomas). Patio Castaño, 4. Teléfonos 72-42-40 y 72-36-35.

Horas de oficina de 12 a 1 y de 4 a 9

Dietario

SABADO, 9 OCTUBRE 1976

SANTORAL. — Santos: Juan Leonardi, pb.; Dionisio Aeropagita, ob.; Diosdado, ab.; Rústico, pb.; Eleuterio, dc.; Domnino, mrs.; Abraham, patriarca; Gisileno, ob.; Andrónico, Atanasia, Publia, abadesa; Luis Beltrán, cf.

(Misa: De Feria. — De los Santos Dionisio y compañeros, o de San Juan Leonardi (M. L.).

Sale el sol a las 7.19 horas y se pone a las 18.48 horas. — Sale la luna a las 19.23 horas y se pone a las 8.24 horas. — Cuarto menguante el 16.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 702.7; a las ocho horas de hoy, 701. — Temperaturas: Máxima de ayer, 2.. mínima de hoy, 13.6. — Dirección del viento: A las 18 horas de ayer calma; a las ocho horas de hoy, calma. — Humedad relativa media, 65 por 100.

EFEMERIDES. — 1547: Bautismo de Cervantes. — 1705: Ríndese Barcelona al archiduque Carlos.—1835: Nace el compositor C. Saint Saëns. —1874: Se crea la Unión Postal Universal. — 1934: Asesinato del rey de Yugoslavia y del ministro francés, en Marsella.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador, en Madrid

El jueves por la tarde se trasladó a Madrid nuestro gobernador civil, señor Rabanera y Ortiz de Zúñiga, para asistir este viernes a la sesión del Consejo Nacional del Movimiento.

Asamblea de maestros

Hoy sábado

Para el día 9, sábado, a las once y media, en la Escuela Normal de Palencia.

La llamada parte de don Victoriano Romo Paredes, representante democráticamente elegido, que recientemente se reunió con el señor ministro de Educación y Ciencia, juntamente con los demás representantes de las 51 provincias restantes del Estado español.

En la Asamblea del sábado, el representante informará con datos de primera mano, acerca de los resultados de las negociaciones con el MEC, y con el Ministerio de Hacienda.

Insiste también el representante, en la importancia de que a esta Asamblea asistan todos los maestros, a fin de que no se pierda el contacto con la base del Magisterio.

DESDE AYER VIERNES

La película que triunfó en el Festival de Cannes 1976

EMILIANO PIEDRA distribución PRESENTA

Una producción ELIAS QUEREJETA
PASCUAL DUARTE
Dirigida por RICARDO FRANCO
Guión de Emilio Martínez Lázaro, Elías Querejeta, Ricardo Franco
Basada en la novela La familia de Pascual Duarte de Camilo José Cela
JOSE LUIS GOMEZ
DIANA PEREZ DE GUZMAN
PACA OJEA
HECTOR ALTERIO
EDUARDO CALVO
JOAQUIN HINOJOSA
MARIBEL FERRERO
Fotografía LUIS CUADRADO
Color

Teatro Principal

SESIONES: 5, 7'45 y 10'45 noche

Localidades con tres días de antelación

(Mayores 18 años)

CUPON

VACACIONES GRATIS CON DIARIO-DIA

CADA DOS DE ESTOS CUPONES SON CANJEABLES POR UN NUMERO PARA EL SORTEO MENSUAL DEL VIAJE A BENIDORM, PARA DOS PERSONAS, CON TODOS LOS GASTOS INCLUIDOS.

¡A BENIDORM, CON DIARIO-DIA!

El Evangelio

Lecturas: Sab. 7,7-11; Heb. 12-13; Mc. 10,17-30.

La ¿imposible? pobreza cristiana

Pobreza es la situación de aquellos que carecen de los medios indispensables para llevar una vida digna. O no tienen trabajo, o lo tienen insuficientemente retribuido. No tienen cultura, o no se les permite acceder a los conocimientos indispensables para desarrollarse como personas.

Es evidente, y se demuestra con el Nuevo Testamento y con la perenne doctrina y práctica de la Iglesia, que Jesús no beatificó jamás esta situación injusta, violentamente impuesta. Lo más que hizo fue llamar felices a los que, en bien de la paz, la soportaban como persecución **por el Reino de los cielos.**

Precisamente el "Reino de los cielos" es lo que da dimensión cristiana a una situación o a una actitud asumida gozosa y voluntariamente.

Como la **pobreza de espíritu,** o el alma de pobre, primera de las bienaventuranzas. Actitud virtuosa sin la cual no se puede ser cristiano.

La pobreza que Cristo y su Iglesia han beatificado siempre consistió en eso. En saberse, por hijos de Dios, dueños de todas las cosas, y en saber —con la luz de la Sabiduría— utilizarlas para el desarrollo de la vocación cristiana.

Si se necesitan los bienes materiales, y en la medida que se necesitan, se usan en espíritu de libertad, bendiciendo a Dios Padre que nos los da. Si no se necesitan, o nos estorban, se prescinde alegremente de ellos (Cfr. GS, 37.57.72).

Y siempre el pobre tiene el corazón —que es donde radica la esencia de la virtud— tan despegado de todas las cosas que posee o que le pertenecen, que está siempre dispuesto a perderlas todas antes que desagradar a Dios, a quien quiere amar y servir con todo el corazón.

Así, pues, cristianamente, se puede ser pobre en medio de la abundancia de bienes materiales y gozando de las mejores posibilidades para desarrollarse en línea de la propia personalidad. Y se puede ser pobre teniendo lo mínimo imprescindible, o incluso careciendo de lo que justamente uno tiene derecho. Es cuestión de libertad de corazón.

Se trata de que nuestro espíritu, nuestra persona, esté rectamente orientado hacia los **bienes eternos:** e. d., de que vivamos convencidos en que nuestra definitiva felicidad es la posesión de Dios, y de que el mundo, cuya figura pasa inexorablemente, es el sitio de pasada, que no obstante hemos de hacer más humano (GS,39).

La pobreza, pues, es obligatoria para todo cristiano. Y la **austeridad,** manifestación externa de esta virtud, es más que el imperativo coyuntural de una inflación que impone restricciones. El cristiano, aun en la opulencia, vive austeramente. Nada menos cristiano que el despilfarro por ostentación, capricho o alarde de consumista.

Tal actitud frente a los bienes de este mundo, repetimos, es imprescindible para todo cristiano. Y, a imitación de Cristo y con su gracia divina, es posible y hacedera. En cualquier situación y momento económico.

Pero además, a causa del Reino de los cielos, en la Iglesia habrá algunos que prescindan voluntariamente de todos los bienes materiales —como Francisco de Asís—, y lleven la austeridad hasta el extremo de no ser dueños ni del vestido que llevan ni de los útiles que manejan (LG,42). En testimonio escatológico de la desposesión de la muerte.

Pobreza, pues, obligatoria para todo cristiano, en el corazón. Pobreza real, voluntariamente aceptada, para quienes siguen los consejos evangélicos.

Pero desprendimiento afectivo y real de cuanto nos ata, y que es característico de la vida cristiana. Virtud que publicó Cristo fuente de bienaventuranza, y de la cual la Iglesia ha dado testimonio, siempre, y en tantos hijos hasta el heroísmo.

Laurentino MARIA HERRAN

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL
Hoy: 5-7,45 y 10,45 noche
¡¡Sensacional estreno!!
La película española premiada en el Festival de Cannes
«PASCUAL DUARTE»
El gran éxito del cine español
Mayores 18 años

CINE REY D. SANCHO
Hoy: 5-7,45 y 10,45 noche
El gran éxito
«ANATOMIA DE UN HOSPITAL»
con George C. Scott
Mayores 18

Ya llega la película que todo España quiere ver
«ALICIA, YA NO VIVE AQUI»

CINE ORTEGA
5-7,45 y 10,45. Mayores 18 años
Tiffany Bolling, en:
«LAS HIJAS DE BONNIE»
Un fim duro y violento

CINE AVENIDA
5-7,45 y 10,45. Mayores 18 años
Gina Lollobrigida y Sean Connery, en:
«LA MUJER DE PAJA»
Sólo el amor puede humanizar a una fiera

CINE PROYECCIONES
Desde las 4 — 18 años
«EL COMISARIO X, A LA CAZA DE LOS TIGRES ROJOS»
Y
«UN DOLAR DE RECOMPENSA»

CALIFICACION MORAL

«Pascual Duarte» (4), «Anatomía de un hospital» (3R), «Las hijas de Bonnie» (S. C.), «La mujer de paja» (3), «El comisario X, a la caza de los tigres rijos» (2) y «Un dólar de recompensa» (3).

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA

Sábado, 9: Don Fernando Adán (Avenida República Argentina, 11) don José Luis Valverde (Avenida Simón Nieto, 28).

Refuerzos para el sábado: Don Isidoro de Fuentes (Lope de Vega, 7) y doña Regina García (Avenida Valladolid, 24).

Domingo, 10: Don Sabiniano Durántez (Burgos, 4) y doña María del Carmen Alier (Avenida Cardenal Cisneros, 29).

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 8 de octubre, ha resultado premiado con 2.500 pesetas el número 419 y con 250, todos los números terminados en 19.

M.C.D.2022

RODIER PARIS
moda joven,
elegante,
práctica
DON
BOUTIQUE
Mayor, 51 - Tel. 712377 - PALENCIA

"CAMBIO 16", prohibida en ARGENTINA

Buenos Aires, 8. (Efe). — El Gobierno argentino ha dispuesto por Decreto prohibir la distribución y circulación en todo el territorio nacional de la revista española «Cambio 16» y ordenado el secuestro de los ejemplares 250 y 251.

El matutino «La Nación» señala que la medida está basada en el análisis del artículo titulado «Ochenta zapatos vacíos», publicado en el número 251, «por su contenido e intencionalidad, que pone de manifiesto el propósito de contribuir a mantener y agravar las causas que determinaron la implantación del Estado de sitio».

Sostiene la disposición, según el diario, que la publicación «incurre reiteradamente en artículos y notas sobre nuestro país de carácter agravante para el orden público y la paz interna».

IBERDUERO, S. A.

INTERESES DE OBLIGACIONES

Vencimientos en el mes de octubre de 1976:

Las fechas de pago y los importes líquidos de los intereses correspondientes a las obligaciones que se indican, son los siguientes:

A PARTIR DEL DIA 1:

a) Emisión abril 1948, de IBERDUERO, S. A., cupón número 57, a 11'40 pesetas.
b) Emisión abril 1966, de IBERDUERO, S. A., cupón número 21, a 30 pesetas.
c) Emisión octubre 1955, de SALTOS DEL SIL, S. A., cupón número 42, a 25'65 pesetas.
d) Emisión abril 1958, de SALTOS DEL SIL, S. A., cupón número 38, a 25'65 pesetas.
e) Emisión junio 1954 de ELECTRA DE SALAMANCA, S. A., cupón numero 89, a 6'20 pesetas.
f) Emisión marzo 1965, de ELECTRA POPULAR VALLISOLETANA, S. A., cupón número 23, a 31'25 pesetas.

A PARTIR DEL DIA 2:

a) Emisión septiembre 1954, de ELECTRA POPULAR VALLISOLETANA, S. A., cupón número 44, a 12'60 pesetas.

A PARTIR DEL DIA 15:

a) Emisión octubre 1954, de SALTOS DEL SIL, S. A., cupón número 44, a 25'65 pesetas.
b) Emisión diciembre 1962 de SALTOS DEL SIL, S. A., cupón número 28, a 31'25 pesetas.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Desde las fechas que se indican del mes de octubre y de acuerdo con las condiciones de emisión, dejarán de devengar intereses y serán reembolsadas a los importes que se señalan, las siguientes:

A PARTIR DEL DIA 1:

a) 37.000 obligaciones, emisión abril 1966 de IBERDUERO, S. A., a razón de 1.050 pesetas (1.000 pesetas nominal y 50 pesetas de prima).
b) 1.478 obligaciones, emisión octubre 1955 de SALTOS DEL SIL, S. A., a razón de 975'60 pesetas.
c) 2.254 obligaciones, emisión abril 1958 de SALTOS DEL SIL, S. A., a razón de 968'05 pesetas.

A PARTIR DEL DIA 2:

a) 450 obligaciones, emisión septiembre 1954, de ELECTRA POPULAR VALLISOLETANA S. A., a razón de 486'40 pesetas.

A PARTIR DEL DIA 15:

a) 3.092 obligaciones, emisión octubre 1954, de SALTOS DEL SIL, S. A., a razón de 975'60 pesetas.
b) 8.600 obligaciones, emisión diciembre 1962, de SALTOS DEL SIL, S. A., a razón de 999'10 pesetas.

Las correspondientes numeraciones aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de Vizcaya del día 25 del mes en curso.

El pago de los intereses y el reembolso de las obligaciones amortizadas, se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao, Vizcaya, Central y Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Bilbao, septiembre de 1976.—El SECRETARIO GENERAL.

"Sí" del Consejo Nacional a la reforma política

(Viene de primera página)

te que en estos momentos está demostrando el pueblo español exige y garantiza que nuestros esfuerzos alcancen el objetivo propuesto".

El presidente subrayó que el Gobierno está firmemetne decidido a proseguir su gestión consciente de que le respalda la inmensa mayoría de los españoles que piden moderación y no extremismo, orden y no anarquía, libertad y justicia y no violencia.

Por último, tras excusarse a sí mismo y a los miembros del Gobierno por abandonar la sesión para reunirse en Consejo de Ministros que debe tratar asuntos cuyo aplazamiento no resulta conveniente, señaló a los consejeros que el pueblo español espera su opinión rigurosa y responsable sobre algo que es de la mayor trascendencia para el futuro de España: La reforma política de nuestro sistema para ponerla en consonancia con las necesidades y deseos del pueblo español.

Al término de la intervención del presidente se suspendió la sesión por unos minutos.

REANUDADA LA SESION

Reanudada la sesión, bajo la presidencia del vicepresidente del Consejo, ministro secretario general del Movimiento, Ignacio García López, con la presencia en el banco azul de los consejeros nacionales, miembros del Gobierno, Oreja Aguirre, Pita da Veiga y Martín Villa, y una presencia en ese momento de 90 consejeros se pasó al debate sobre el dictamen emitido por la sección primera del Consejo sobre el proyecto de ley para la reforma política.

Intervino en primer lugar el miembro de la ponencia Francisco Abella Martín, quien hizo la presentación del dictamen.

Entre otras cosas, recalcó que el informe contiene seis grandes rúbricas, de las que las tres primeras son de carácter fundamentalmente político mientras que las otras contemplan el sistema bicameral, la dinámica de la reforma y los criterios electorales.

Respecto a los tres primeros señaló que el proyecto ha de contemplarse dentro del proceso iniciado el 18 de julio; que viene condicionado por la sucesión de Franco en la Jefatura del Estado y las cuestiones planteadas por el desarrollo económico, social y cultural de la moderna sociedad española; que la democracia es un método político y que al pueblo corresponde la soberanía y al Rey su personificación.

En cuanto a los otros puntos, señaló que el régimen bicameral ofrece una serie de ventajas, garantías y controles en función de una más perfecta eficacia en el grado de participación; que estima la conveniencia de que se asegure en las cámaras la representación de intereses económicos, sociales, culturales y profesionales, y que la materia electoral ha de estar siempre regulada por ley aprobada en Cortes.

FERNANDEZ DE LA MORA

Se dio la palabra después a los consejeros que habían solicitado intervenir en esta sesión plenaria, correspondiendo en primer lugar a Gonzalo Fernández de la Mora.

El Sr. Fernández de la Mora señaló al principio de su intervención que, como miembro de dos Gobiernos a lo largo de cuatro años, los ministros acudieron a todas las sesiones de este pleno ,no sólo para oír sino para contestar críticas concretas. "Ahora, dijo, esperaba que el Gobierno nos honraría con su presencia por lo menos a título de despedida, no ha sido así. Hubiera bastado con que se nos convocase en hora y día distintos a los de la reunión del Consejo, por ejemplo ayer". Estas palabras del Sr. Fernández de la Mora fueron aplaudidas por parte de los consejeros presentes.

Más adelante, el Sr. Fernández de la Mora señaló que el tema de la reforma política es capital y que las alternativas que en principio se ofrecían eran cuatro: Inmovilidad, continuidad perfectiva, reforma y ruptura. Añadió que quienes podían hacerlo han optado por la reforma, decisión en la que a él como a la casi totalidad de nuestro pueblo no le cabía ninguna corresponsabilidad.

Afirmó, sin embargo, que el proceso de la reforma es ya irreversible para bien o para mal, por lo que en esas circunstancias se pronuncia sin reservas a favor de la reforma política.

Dijo el señor Fernández de la Mora que no se oponía en lo esencial ni al proyecto del Gobierno, ni al informe de la sección primera y que se sumaba a él en varios puntos concretos como la afirmación de la legitimidad de las instituciones del Estado del 18 de julio; que la democracia no es un fin, sino un método; aceptación de bicameralismo; distribución del número de diputados por criterios territoriales; intervención del Consejo del Reino en el nombramiento del presidente de las Cortes; necesidad de que el Rey no sea el único responsable de la convocatoria de un referéndum de reforma constitucional y recomendación de que la ley electoral revista el rango de ley ordinaria y se funde en el sistema mayoritario para ambas Cámaras.

Pasó a explicar después los puntos en los que discrepaba y que le impedían dar su voto favorable a proyecto.

En primer término, señaló que la representación inorgánica debe ser complementada por la orgánica, a cuyo efecto, el Senado debe constar de senadores permanentes, otros de designación regia y otros elegidos por las entidades culturales, locales, económicas y profesionales.

La segunda discrepancia la baso en la necesidad de que se señale taxativamente que los diez miembros electivos del Consejo del Reino deben proceder, cinco del Congreso y cinco del Senado.

El tercer punto es que la decisión regia de consultar directamente al pueblo debe ir unida al dictamen vinculante del Consejo del Reino.

Otro punto se basa en la necesidad de que ambas Cámaras tengan iguales poderes y el último se refiere a la imposibilidad de aceptar la exposición de motivos del proyecto, tanto por los errores de fondo y forma que contiene, y porque sus elucubraciones abstractas son impropias de un texto referetario, como por simple decoro literario.

Por último, el señor Fernández de la Mora se mostró partidario de una reforma breve, coherente y no rupturista, de que hable pronto el pueblo y de que no se achaque ningún retraso en la reforma al Consejo Nacional.

Dijo sí a la reforma, pero no a un proyecto que carece de la necesaria presentabilidad política y jurídica y pidió que no se haga una reforma que pueda ser encubiertamente levantamiento del telón de la ruptura.

Finalizada la intervención del señor Fernández de la Mora, se concedió la palabra al señor Zamanillo González-Camino, que no se hallaba en la sala, a la que se incorporó cerca de las once y media de la mañana, sin intervenir.

MARTINEZ EMPERADOR

Habló después el señor Martínez Emperador, quien anunció que la intervención del señor Fernández de la Mora le había hecho cambiar el propósito de la suya, ya que entendía que el momento actual no admite demoras en la reforma, de que el pueblo desea esa reforma que le permita terminar con la intranquilidad y el auténtico miedo que en algunas zonas de España sienten los españoles.

Añadió que entendía que cualquier modificación en el proyecto equivaldría a retrasar el proceso de reforma planteado del que el propio Fernández de la Mora ha dicho que es irreversible.

Por último, tras mostrarse contrario a la elección orgánica del Senado, pidió que la reforma política establecida en el informe fuese aprobada por el Pleno.

Hizo uso de la palabra después, en nombre de la ponencia el señor Gutiérrez Rubio, quien en síntesis señaló que no había discrepancias entre lo que pretendía el señor Fernández de la Mora y el informe de la ponencia, ya que todos los puntos propuestos por el exministro de Obras Públicas estaban recogidos en el informe, si bien de una forma menos concreta por entender la ponencia que no se trata en el informe del Consejo Nacional de plantear enmiendas al proyecto sino, solamente, debe su carácter de no vinculante, fijar algunos criterios políticos en un informe político.

Respondió el señor Fernández de la Mora que insistía en sus posiciones, y volvió a referirse al asesoramiento del Consejo del Reino en cuanto a la convocatoria de un referéndum por el Rey, a la composición del Consejo del Reino y, sobre todo, al tema de la representación orgánica en el Senado, ya que —señaló— no tiene ningún sentido el bicameralismo más que si son diferentes las bases representativas de una y otra Cámara. Añadió que o una Cámara es orgánica o debe suprimirse esa ficción que sería un Senado con igual base representativa que el Congreso.

En una nueva intervención, el ponente Julio Gutiérrez Rubio mostró en principio el acuerdo de la ponencia en aceptar la composición del Consejo del Reino con representación paritaria de las dos Cámaras; aceptar también la necesidad de que para convocar un referéndum sea preceptivo el informe al Rey del Consejo del Reino y aceptar que ambas Cámaras sean colegisladoras, pero sin hacer mención de la igualdad de funciones. Por último, anunció que la ponencia se oponía a introducir el concepto de representación orgánica en el Senado.

En este momento, el presidente suspendió la sesión durante unos minutos a fin de que la ponencia elaborase un texto para ser ofrecido a la votación del Pleno.

La ponencia, integrada por los señores Abella Martín, Gutiérrez Rubio, Navarro Alvarez, Ortí Bordás y Palomares Díaz, se reunió a redactar dicho texto junto con el presidente de la sección primera, Jesús Fueyo Alvarez, y en algún momento junto al señor Fernández de la Mora.

Reanudada la sesión al cabo de unos minutos, el señor Gutiérrez Rubio señaló las siguientes precisiones: La ponencia añade al párrafo que se establece que el sistema bicameral está compuesto por dos cuerpos colegisladores, la frase «equiparados en la actividad legislativa». Añade igualmente al párrafo que se ocupa de la composición del Consejo del Reino un inciso en el sentido de que el Consejo del Reino deberá constar en su composición del mismo número de miembros procedentes del Congreso de diputados que del Senado, miembros elegidos por las Cámaras de procedencia; se añade también al punto referente a la facultad regia de convocatoria de referéndum la necesidad de contar para ello con dictamen preceptivo, pero no vinculante, del Consejo del Reino.

El señor Gutiérrez Rubio afirmó que la ponencia no accedía a variar el punto del informe correspondiente al sistema parlamentario de sufragio universal para ambas Cámaras, por entender que ya en el informe se señala la conveniencia de que se asegure en las Cámaras la presencia de la representación de intereses económicos, sociales, culturales y profesionales.

Puesto a votación ordinaria el informe de la sección primera por el presidente, fue aprobado por 80 votos a favor, 13 en contra y 6 abstenciones, entre las que se cuentan las de los miembros del Gobierno presentes.

El señor Fernández de la Mora pidió fuese sometida a votación su sugerencia en el sentido de añadir un párrafo en el que se diga que el Senado, por sus características, debe ser una Cámara donde estén representados los citados intereses.

Puesto a votación, se acordó su incorporación al informe por 63 votos a favor, 18 en contra y 18 abstenciones.

En el resto de la sesión se aprobaron el proyecto de presupuestos generales de la Secretaría General y del Consejo Nacional para el ejercicio de 1976, así como la liquidación del presupuesto del Consejo correspondiente al de 1975.

Igualmente, el Pleno acordó la designación de Fernando Benzo Mestre como vicepresidente de la sección novena, «Orientación política exterior», y después se aprobaron diversos asuntos referentes a operaciones crediticias.

La sesión se levantó a la una y cuarto de la tarde.

EL TIEMPO

Sigue sin cambios

Madrid, 8. — (Especial para "Cifra", por "Nimbus").

Se aproxima por el oeste una perturbación que, todavía, hoy no afectará más que a Galicia, persistiendo en las demás regiones el tiempo veraniego.

GALICIA. — Aumento gradual de la nubosidad, con chubascos a última hora del día.

CANTABRICO. — Cielo parcialmente nuboso, con vientos del sur y temperaturas altas.

MESETA NORTE. — Cielo poco nuboso aumentando por la tarde la cantidad de nubes. Temperaturas moderadamente altas.

EBRO Y CATALUÑA. — Intervalos nubosos en la zona costera y ambiente, en general, soleado con temperaturas muy agradables.

MESETA SUR. — Cielo poco nuboso en general, con algunas nubes vespertinas y temperaturas moderadamente altas.

LEVANTE Y SURESTE. — Intervalos nubosos en la zona costera con vientos de Levante. Temperaturas muy agradables.

BALEARES. — Nubosidad escasa en general, con temperaturas muy agradables.

ANDALUCIA. — Cielo poco nuboso, con temperaturas altas.

CANARIAS. — Nubosidad variable, aumento a última hora, con algún chubasco débil y temperaturas muy agradables.

Pequeña recuperación de la peseta

Madrid, 8. (Cifra).—La cotización de la peseta en el mercado internacional ha continuado la ligera recuperación observada ya en la segunda mitad del mes anterior, colocándose el 24 de septiembre en 67,855 pesetas-dólar, frente a 68,055 pesetas-dólar de la última semana de agosto, dice "Información Comercial Española" en el informe sobre la situación de nuestra moneda en septiembre.

Por lo tanto, se reduce el descuento con respecto al tipo medio de intervención de menos 2,10921 el 27 de agosto a menos 1,8640 el último viernes de septiembre.

Por otra parte, se mantiene el fuerte descuento de la peseta a plazo frente a todas las monedas y en todos los plazos, si bien se observa una pequeña mejora que no parece muy significativa, por el momento.

Durante el mes de septiembre la peseta se ha apreciado respecto al dólar estadounidense, la libra esterlina, el franco suizo, la lira italiana, el escudo portugués y el yen japonés.

La moneda española se ha depreciado en septiembre respecto al dólar canadiense, franco francés, franco belga, marco alemán, florín holandés, corona sueca, corona danesa, corona noruega, marco finlandés y chelín austriaco.

El día 15, en la Cátedra de Teología "Santo Tomás de Aquino"

Monseñor Anastasio Granados pronunciará la lección inaugural del curso 1976-77

El día 15 del actual mes de septiembre inaugurará el curso 1976-77 la Cátedra de Teología «Santo Tomás de Aquino», que regentan en Palencia los padres dominicos de San Pablo.

La sesión de apertura será a las ocho y media, en la sede de la «Cátedra», en el convento dominicano de San Pablo. La lección inaugural estará a cargo del prelado palentino, doctor don Anastasio Granados García.

A partir de esa fecha, las clases de la «Cátedra de Teología» tendrán lugar todos los miércoles, a las ocho y media.

Está abierto el plazo de inscripción, precisamente hasta el mismo día 15, comienzo del curso. Estas inscripciones deberán hacerse en la sede de la Cátedra de Teología «Santo Tomás de Aquino» y más concretamente dirigiéndose al nuevo director de dicha «Cátedra», padre Francisco Jiménez, O. P., el padre Jiménez, O. P., sucede en la dirección de la Cátedra de Teología «Santo Tomás de Aquino», al asimismo dominico padre Cosme Puerto, que durante los últimos años ha venido rigiendo certeramente este interesante centro de formación teológica para religiosos y laicos; el padre Cosme Puerto ha sido destinado a otro convento dominicano fuera de Palencia, concretamente en Madrid.

Los ciclos que configuran la programación de la Cátedra de Teología «Santo Tomás de Aquino», en el año actual, son los siguientes:

«Espiritualidad litúrgica».—El año litúrgico; el domingo cristiano; el ciclo natalicio y el ciclo pascual.

«Principios de interpretación bíblica».—Hechos y palabras constitutivos de la revelación; lo humano y lo divino en la Biblia; Teologías en el Nuevo Testamento.

«El Espíritu Santo, el gran desconocido».—El Espíritu Santo, don supremo de Dios; el Espíritu y su obra en el bautizado; El Espíritu deificador; El Espíritu y sus carismas; ¿el momento actual de la Iglesia, un nuevo Pentecostés?

«Sacramentos de la iniciación cristiana». — Bautismo; Confirmación; Eucaristía. Aspectos teológicos, litúrgico, espiritual y pastoral.

«La Fe y el Ateísmo en nuestro tiempo».—Noción y formas de ateísmo; origen del ateísmo moderno; actitud de la Iglesia ante el ateísmo.

«La Iglesia en el mundo actual». —¿El siglo XX es el siglo de la Iglesia?; La Iglesia, institución y carisma.

Como puede deducirse de los epígrafes que integran el programa, el contenido de este curso en la Cátedra de teología no puede ser más interesante para el momento actual. Por ello una vez más la convocatoria de esta nueva temporada lectiva en la Cátedra «Santo Tomás de Aquino» ha despertado gran interés.

Iniciamos la campaña con la más completa colección de BOTAS
(de todos los precios)

CALZADOS
EL TORO
Mayor, 29. PALENCIA

✝

LA SEÑORA

Doña ROSARIO MORO DEL RIVERO

FALLECIO EN PALENCIA EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1976

A los 74 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenado esposo Julián García González; hijos Julián, Mariano, Carlos, José-Luis, Acacio, Fuencisla y Felicidad; hijos políticos Consuelo Allas, Petra Caballero, Goya Alguacil y Montserrat Triana; hermana Felicidad; hermanos políticos, nietos, bisnietos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Funeral y conducción: Hoy, sábado, día 9, a las cinco de la tarde.
Misa de familia: Día 11, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Santa Marina.
Casa doliente: Travesía Salvino Sierra, 2 - 2.º

Cía. de Seguros «El Ocaso, S. A». Pompas Fúnebres: «Hontiyuelo»

M.C.D.2022

"NO ME VA SER JUGADOR DE CUARTOS DE HORA"

TERTULIA MORADA

ANTE EL HOMENAJE A JULIO GENTO

Vino al PALENCIA de paso...

- "He sido protestón, porque me "han asado"
- MARIANO HARO: "Ningún deportista palentino es acreedor a un homenaje, como Gento"
- "Me arrepiento de no haber venido antes a Palencia"

«Es la segunda vez que me retiro» (Foto LUIS)

Con tu benevolencia, amable lector, y la inestimable colaboración de jugadores y aficionados pretendo «resucitar» aquellas "tertulias moradas" de hace unos años. He pensado que la proximidad, en el tiempo y en el afecto, del homenaje a JULIO GENTO constituye ocasión inmejorable para reanudar aquellos diálogos. Pretendo que esta nueva «tertulia» sea un sincero homenaje también a GENTO; comparten el criterio quienes, reunidos hoy en las dependencias del domicilio social del PALENCIA C. F., están identificados en admiración y cariño al «viejo».

Digo que la «tertulia» se ha celebrado en el club. El agasajado, JULIO GENTO, del que no cabe hacer presentación alguna. Sus temporadas defendiendo los colores de nuestro PALENCIA me relevan de todo comentario. GENTO es GENTO y ya está dicho todo. Cuando los chavales juegan en la calle al fútbol gritan:

—¡Yo soy Gento!...

Otros dicen que Panchulo, que Alonso, que Marcos... Pero la cotización más alta en las preferencias y admiraciones infantiles hasta ahora las tiene JULIO.

Presentes en la «tertulia»: primero, Jesús Rodríguez Barreda, «Suco» para todos; no será el carnet número uno de los aficionados, pero sí quien más socios «ficha» temporada tras temporada. Luego, Alonso, que no en vano ha sido quien ha tomado el relevo en la capitanía morada, «heredando» el brazalete de GENTO. Félix Belinchón compañero y amigo tantas tardes de los jugadores, a quien prestó con sentido humano su asistencia sanitaria. El «míster», Desiderio Herrero; tuvo a GENTO como jugador varias veces y en un par de ocasiones llegó a la dirección técnica del PALENCIA cuando circunstancialmente la desempeñaba JULIO. Santiago Villahoz, que compartió con el «capi» la responsabilidad técnica del equipo, viviendo juntos momentos difíciles e importantes. Alberto Sanz, directivo ahora mismo, pero también de la «vieja ola». Finalmente, nuestro fotógrafo Luis, que levanta testimonio gráfico del acto, y un servidor de ustedes.

«AHORA ES EL MOMENTO»

Futbolísticamente hablando, el aficionado lo sabe todo sobre JULIO GENTO. Llevemos la charla por otros derroteros. Hay que centrar el tema y este puede ser un buen principio:

—¿Cuántos años, Julio?

—En abril cumplí 37.

—¿Y jugando al fútbol?

—Desde los 18.

—¿Crees de verdad que te había llegado el momento de la «jubilación»?

—Depende: Di Stéfano y Puskas tenían cuarenta y tantos...

—Te preguntamos a ti.

—Sí, creo que sí, que ahora es el momento.

—¿Por qué?

—Secillamente, que ves que hay chavales con 20 años, que te ganan ya en todo.

—Bien pero, como suele decirse, «la veteranía es un grado»...

—Me siendo satisfecho, creedmelo. No quiero quitar el puesto a nadie. No me va ser jugador de cuartos de hora.

—¿Y tu presencia de veterano no podría ser también un estímulo para esos chavales?

—Desde luego que sí, pero también causa de desmoralización. Insisto en que creo que he elegido el buen momento.

—Estoy de acuerdo, —apostilla Desiderio Herrero; ha adoptado la decisión justa, hace bien huyendo del peligro de arrastrar su gran prestigio por esos campos.

—¿Y qué sientes, Julio?

—Vamos por partes; yo me he retirado ya dos veces..

—Explícate.

—La primera, con 29 años, estando en el «Rácing». Entonces la retirada me produjo una enorme pena, me hizo sentir acabado.

—¿La segunda?

—La de ahora y no siento nada, pues la veo con absoluta normalidad. Hace mucho tiempo que venía madurando mi propósito. Ha llegado y eso es todo.

BUENOS Y MALOS

RECUERDOS

Un giro en la charla. Belinchón recuerda algunas anécdotas y dice:

—¿Julio, por qué querías ser siempre el último en salir al terreno de juego?

—Simplemente, manías. No creo en las brujas, «pero haylas» Pocos jugadores se escapan de estas manías. También procuro no entrar nunca en el campo con la pierna izquierda.

—Yo recuerdo, —comenta Desiderio— que en esos momentos de peloteo que preceden a los encuentros procuraba por todos los medios no pisar una raya blanca.

Villahoz y Gento formaron un «dúo» técnico, breve pero que «sonó» muy conjuntado.—(Foto LUIS).

—¿Y tú, Alonso?

—También tengo alguna manía pero me la callo por ahora.

—El último, Gento, en saltar al campo, aunque para ello tuvieras que esconderte en los servicios, y el primero en acudir cuando se os ponía un choque vitamínimo: ¿por qué?

—Ahí no era una manía. Hay jugadores muy reacios, que tienen miedo. Entonces había que darles ejemplo y demostrar que no pasaba nada.

—Hablamos de vitaminas, no de anfetaminas, ¿no?

—De drogas, nunca nada de nada.

—He admirado siempre, —dice Alberto Sanz— tu compañerismo, tu apasionada defensa de los demás jugadores. ¿Guardas buenos recuerdos del PALENCIA C. F., directivos incluidos?

—En el fútbol, como en toda actividad humana, se producen cosas buenas y malas y, por lo tanto, así también son los recuerdos.

—Comencemos por los buenos.

—Los 7 años que he estado en el PALENCIA.

—¿Y los malos?

—Marcharme del fútbol.

Paréceme que GENTO ha «disparado» la respuesta fuera; hábilmente, pero fuera. Se insiste:

—¿Guardas rencores?

—En absoluto y lo digo con la mano sobre el corazón. Soy muy nervioso y sobre la marcha soy capaz le cualquier cosa pero a los diez minutos me he olvidado. Volviendo al tema de jugadores y directivos diré que no me queda más que amistad y compañerismo con todos. Creédmelo.

—Yo no pregunto —dice Alonso—; yo afirmo: hemos convivido durante seis años y JULIO es un gran compañero. Por ello, en nombre de los jugadores, pedí que se le rindiera este homenaje cuando anunció que se retiraba. Yo espero que la afición sepa responder a cuanto GENTO se merece.

—Para mí —comenta GENTO— fue una gran satisfacción que la idea saliera de los jugadores por boca de Alonso. En aquel momento no me faltó nada para llorar, lo confieso.

Tertulia de gala: Jesús Rodríguez («Suco»), Desiderio Herrero, Alonso, Belinchón y Villahoz. Luego se incorporaría Alberto Sanz, como directivo. Mariano Haro, —paradójico— no llegó a tiempo. La charla, también un anticipado homenaje verbal a Julio Gento.—(Foto LUIS).

«HE SIDO MUY PROTESTON»

Nos ponemos sentimentales en la «tertulia». Hay que seguir charlando, pues JULIO GENTO, bien «exprimido» por los contertulios, resulta un filón inagotable.

—En el campo eras muy "elocuente»...

—Sí, reconozco que he sido muy protestón. Pero no me arrepiento.

—¿Por qué protestabas: por ser Julio o por ser Gento?...

—Porque me «han asado» siempre a patadas. Jordana en el «Osasuna» y yo en el «Rácing», nos enfrentamos muchas veces; cuando coincidimos en el Palencia me confesó una vez que su «míster» le solía decir al defensa que debía marcarme que me diera sin miedo, que cuanto antes me «enseñara los tacos» mejor. He tenido que protestar a la fuerza

—Eso te habrá ocasionado disgustos...

—Alguno que otro. Teniendo 18 años fui con el "Plus Ultra" a jugar con el «San Fernando». Nada más salir al campo el defensa comenzó a insultarme y a amenazarme. Yo, ni caso; pero pasó de las palabras a los hechos y me hizo una entrada violentísima. No me pude contener y le dije: «¿No te da vergüenza meterte con un crío?»... Luego, en el vestuario, con mis compañeros hubo su cachondeo; el entrenador me aconsejó que adoptara otra táctica, pues en caso contrario lo habría de pasar muy mal. Me «han dado» mucho y, claro, he tenido que seguir protestando.

GENTO, «MISTER» MORADO

Dos veces le pidió el PALENCIA, C. F. que se hiciera cargo de la dirección técnica en momentos complicados y GENTO no se lo pensó. Con responsabilidad se enfrentó al problema y con responsabilidad se hizo a un lado cuando llegó el entrenador llamado por la junta directiva. En su última singladura como «míster» le acompañó Santiago Villahoz; saliendo al paso de algunos rumores, entre inocentes y tendenciosos, Villahoz le pregunta:

—¿Hubo algo entre tú y yo, Julio, que fuera la causa de no seguir con la tarea confiada?

—Nada en absoluto; durante el tiempo que estuvimos juntos lo compartimos todo: hablábamos, discutíamos y luego decidíamos. Ya sabes que cuando yo me cruzo contigo en la calle no te digo «Adiós, Santi», sino «Adiós, socio».

—En aquel tiempo —añade Villahoz— hubo triunfos y derrotas; se ganaron, por lo tanto, primas. Es lo único que no compartimos, porque ni Julio, ni yo percibimos una peseta; la directiva cumplía caballerosamente, pero de mutuo acuerdo los dos ese dinero iba a parar a los jugadores.

—Así fue efectivamente, —certifica Alonso.

—¿Han aprendido algo de ti los jugadores?

—No sé.

—Mucho, —informa Alonso; no hablo en el aspecto técnico sino en el saber ser y estar, en el comportarse. Lo que pasa que nos lo ha enseñado sin él proponérselo.

—Y también técnicamente —apostilla «Suco»— pues a mí me confesó Carlos que lo que sabía lo había aprendido de Gento y sé que Del Barco y Martín también se pronunciaron alguna vez en el mismo sentido elogioso.

—Ahora que terminas, —continúa «Suco»—, ¿te aprecia la gente?

—Confieso que el primer año llegué pensando que venía a Palencia de paso; lo hice porque aquí estaba mi cuñado Quino, pero luego fui sintiendo amor por el PALENCIA y por PALENCIA, me entregué totalmente a mi profesión. Me sentí a gusto entre los palentinos, tanto, que quiero quedarme a vivir aquí. Me parece que esta decisión vale por una respuesta.

—¿Seguirás vinculado al club?

—Me gustaría mucho. Son muchos años de actividad futbolística, llevo el «venenillo» dentro. Pero voy a permanecer un año «parado» a ver si es verdad que el fútbol me gusta tanto, como creo; entonces decidiré.

—¿Si volvieras a tener 16 años qué harías?

—¡Jugar al fútbol!

DE CARA AL HOMENAJE

La «tertulia» resultaría inacabable, pero hay que ir poniendo rumbo hacia el final.

—¿Qué esperas de tu homenaje?

—No lo sé, estoy nervioso. Tengo loco a mi hermano Paco. No he pensado qué espero, ahora estoy en las nubes. Lo pensaré luego.

—Anticipemos un poco esa meditación: ¿dinero o afecto?

—Podría decirte que afecto, que el dinero es secundario; pero entonces no sería sincero. Espero las dos cosas.

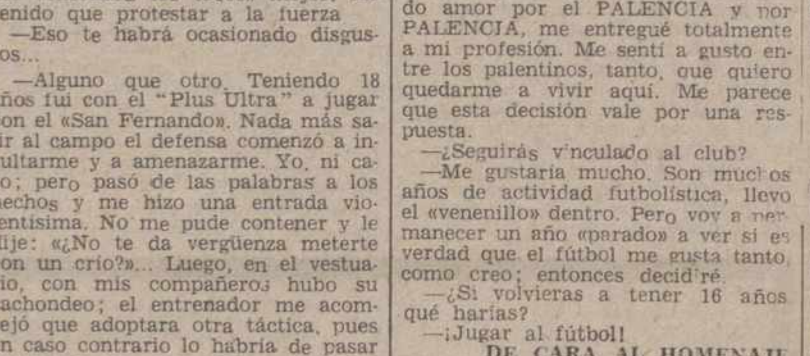
Desiderio, Alonso y Belinchón. «Gento ha elegido el momento justo para su retirada».—(Foto LUIS)

—¿Se juega por dinero?

—El futbolista compagina afición y profesión. Ahora bien, cuando saltas al terreno de juego no piensas para nada en el dinero. Me dan pena los que te dicen: «Os habéis «matado» para ganar, porque teníais prima»; si nos «matamos» por tres mil pesetas, por ejemplo, qué harán los jugadores a quienes se les ofrece medio millón; ganarían siempre y no es así.

—Pero un sueldo suficiente y seguro, cobrado a tiempo y unas liquidaciones percibidas en condiciones sí influirán, ¿no?

—Claro que influyen, porque te crean un estado de ánimo que te libera de preocupaciones y te permite rendir. Pero en eso influyen otras muchas cosas, además del dinero. ¡Cuántas veces un jugador no da la talla de sus posibilidades por causas ajenas a su voluntad! Voy a recordar un caso, que deben conocer los aficionados.

—Te escuchamos, Julio.

—Cuando el primer año llegó Gil al PALENCIA acababa de perder a su primer y único hijo. Estaba deshecho. Logró sobreponerse y acabó la temporada siendo el gran jugador que lleva dentro. Son cosas que el aficionado debiera tener en cuenta para emitir sus juicios, pues nadie está libre de influencias negativas.

—Hoy eres actualidad. ¿Cómo quieres que se te recuerde mañana?

—Seguiré siendo Julio Gento para todos; no tengo dudas de que los amigos serán mañana tan amigos como hoy.

—Te han marcado muchos adversarios, ¿a quién no quisieras haber encontrado en tu camino?

—A José Manuel, del «Oviedo».

—¿«Leñero»?

—No, que se acercaba a mí y ya no daba una a derechas.

—¿Diferencia entre los jugadores de ayer y de hoy?

—Abismal; antes al jugador se le tenía por un "animal", por un raquero. Hoy sabe cuidarse, comportarse, es más humano, mejor compañero. Están mucho mejor preparados en todos los órdenes.

—Quienes conocen toda tu trayectoria aseguran que has sido mejor jugador en los últimos años que antes. ¿De acuerdo?

—En absoluto; estuve cuatro años como titular en el «Rácing» y eso quiere decir algo. Antes quizás corría más, pero jugaba menos; luego ha sido al revés. Cosas de los años.

—¿Cuál ha sido más fácil: engañar al árbitro «tirándote» en el área, o librarte de un defensa?

—Antes de venir al PALENCIA no me pitaban penalties y luego, no muchos para las «cosas» que me han hecho. De todas formas, ya nadie engaña a nadie.

—¿Guardas gratitud especialmente para alguien?

—Para toda la afición.

—Concreta más, Julio.

—No, porque no quiero omitir involuntariamente nombres. De todas formas en estos momentos es de justicia que recuerde a un hombre, que ocupando la presidencia del PALENCIA fue para mí padre, hermano y amigo: el doctor Aguayo Lorent. Tenía confianza en mí y yo, en él. Si continuara yo otros siete años en el club supongo que me ocurriría lo mismo con el actual presidente.

—Ahora mismo, ¿de qué te arrepientes?

—De no haber venido antes a Palencia.

—¿Algo más, Julio?

—Decir una vez más al aficionado que el PALENCIA es de todos y cuanto más «suene» el club, más sonará Palencia. Al lado de esta verdad ni mi homenaje, ni nada, tienen importancia. Yo estaré siempre al lado del PALENCIA. Por eso en éstos, para mí trascendentales momentos, digo sinceramente: «¡¡¡Aúpa, PALENCIA!!!».

Pasó JULIO GENTO por nuestra «tertulia morada». Todo está dicho. Una vez, en tiempos de apuros económicos, llegó hasta adelantar dinero para hacer frente a un desplazamiento. Ahora, al cesar como jugador también se ha hecho socio. Con el mejor talante, afirma:

—Así algún día hasta puedo ser presidente del PALENCIA.

Mariano Haro no pudo estar presente en la «tertulia». Luego me ha dicho:

—Pienso que ningún deportista hay en Palencia más acreedor que GENTO a un homenaje, pues no siendo palentino, todo lo ha dado en la defensa de nuestros colores.

Dichas quedan las palabras de Mariano con fuerza de convocatoria para todos. El domingo, a las 3.45 todos los aficionados a La Balastera».

Pedro-Miguel BARREDA

ULTIMA HORA

PERDIO DURAN

CASTELLINI nuevo campeón mundial de los superwelters

Madrid, 9. — El argentino Castellini ha vencido al español José Durán por puntos, arrebatándole el título mundial de los superwelters, versión de la Asociación Mundial.

El combate se disputó esta noche en el Palacio de los Deportes madrileño y resultó muy duro; en el tercer asalto el aspirante derribó al campeón, contándole el árbitro los segundos reglamentarios.

Se considera que el veredicto de los jueces ha sido justo.

GUARDO

El fútbol juvenil en marcha de nuevo

El C. D. Guardo a Cuéllar

Este año la junta directiva está dispuesta a que haya fútbol juvenil en Guardo .Medida esta necesaria si se piensa en mantener la cantera y el fútbol de mejores vuelos en nuestra villa.

Por lo pronto, ya se han inscrito en el Campeonato de Fútbol Juvenil Provincial Ya ha habido sorteo de encuentros y a los muchachitos guardenses les ha tocado jugar en el grupo segundo integrado por Palencia Juvenil, Francisco Franco-Radiovisión, Dueñas, Folideportivo, Ruesga y el Guardo Juvenil. Este próximo domingo día 10 se juega el primer encuentro, desplazándose los guardenses a Dueñas.

Esperamos que la deportividad y las buenas maneras imperen en estos torneos y que no surjan acontecimientos como hace dos años en que costó fuertes sanciones a varios juveniles guardenses, que sin beberlo ni comerlo, pagaron el pato comido por otro. Claro todo dependerá de los árbitros, pues al ser de la capital siempre barren para los equipos de su localidad.

EL C. D. GUARDO A CUELLAR

Este domingo, por eso de los encuentros internacionales, no habrá fútbol en categoría nacional, pero sí el martes, festividad del Pilar. Y ese día el C. D. Guardo se desplazará a Cuéllar, equipo siempre difícil en su casa y que marcha bien. Actualmente ocupa el puesto número 9 con cinco puntos y un positivo. Sin embargo, en las cinco jornadas disputadas sólo ha sido capaz de marcar cinco goles y también ha encajado otros cinco. Todo ello nos demuestra que su delantera no marcha muy bien. Ya en su casa perdió con el Venta de Baños, aunque ha sacado tres puntos fuera, uno en Dueñas y dos en Monterrey (Salamanca).

Habrá que esperar al martes a ver lo que pasa en Cuéllar Allí el Guardo puede hacer algo positivo. Al menos debe ir a defender el subliderato que actualmente ostenta. Lo que sí es cierto es que si repiten el juego de Aranda y el del segundo tiempo del pasado domingo en «La Estación», puede encontrarse con otra seria derrota. Es de suponer que los muchachos de Carlos salgan con más moral y ganas de lucha.

La Federación Oeste de Valladolid ya elevó a definitiva la sanción impuesta a La Bañeza por el encuentro jugado el pasado 12 de septiembre en campo leonés frente al Guardo. Se ha confirmado la sentencia dictada en un principio: cuatro puntos menos para La Bañeza, dos para el Guardo ya que se le da como ganador por 0-1, y diez partidos más de sanción al jugador Pérez, indebidamente alineado en este encuentro por La Bañeza. Así, y con dos puntos más los guardenses se colocan con más dos y ocho puntos reales en el segundo lugar de la clasificación, detrás de la Gimnástica Medinense.

FICHAJE DE RAMIRO

Otro nuevo fichaje se viene a sumar a los muchos ya realizados por la nueva directiva del Guardo. Se trata de Ramiro, jugador leonés, que ya vino a prueba en los encuentros de pre-temporada ,pero que no fichó con todos en su día por no tener la carta de libertad de su antiguo club. Ahora con este documento en su poder ha firmado por esta temporada con el C. D. Guardo. Esperamos que este nuevo jugador dé de sí más que la mayoría de los demás fichajes realizados en León esta temporada ya que respecto a ellos poco estamos viendo sobre el terreno de juego.

HOY, a las 11, gran velada de boxeo Palencia - Vizcaya

Cinco combates, en el Pabellón Municipal de Deportes

Hoy sábado día 9, a las once de la noche, se celebrará en el Pabellón Municipal de Deportes, una extraordinaria velada de boxeo, organizada por la Federación Palentina de Boxeo, entre los equipos de Palencia y Vizcaya.

En dicha velada participarán destacadas promesas del pugilismo palentino, dispuestas a pasar al profesionalismo, y su enfrentamiento ante los duros púgiles vizcaínos, pondrá a prueba su propia calidad.

Habrá cinco combates, por este orden:

Primero.—Entre Rodríguez y Arenas II, ambos palentinos y subcampeones inter-regionales.

Segundo. — Alonso (Vizcaya) contra García, gran promesa palentina.

Tercero.—Juan Antonio, contra el palentino Arenas I, campeón inter-regional y gran pegador.

Cuarto.—Fernando, contra Porro, recio pegador palentino y subcampeón inter-regional.

Quinto.—Combate y broche brillante de la velada: López, actual campeón de España, contra el magnífico boxeador palentino Flores, actual campeón inter-regional.

Todas las peleas prometen ser interesantes, y, en especial, la quinta, dados los conocimientos técnicos y fuerte pegada de ambos contrincantes.

Ha montado esta velada la Federación Palentina, con el mejor deseo de servir a los aficionados un interesante programa boxístico, y a la vez, contrastar con los recios rivales enfrentados a los palentinos, las buenas condiciones de éstos y el esperanzador momento que atraviesan, para, en breve dar su salto al profesionalismo. En el campo amateur, están obteniendo los púgiles palentinos señalados éxitos, como lo prueban los títulos inter-regionales que varios de ellos poseen.

De ahí que esta reunión pugilística de mañana promete tener alicientes suficientes para que los aficionados al boxeo acudan, pasen muy entretenido el rato y colaboren con su presencia a los deseos de la Federación que preside don Angel Villaverde Merino, de ir organizando veladas de relieve, e, incluso, llegar al montaje de algunas con carácter mixto (profesionales-amateur). Para ello, deberá contar con el respaldo de la afición, que es el que se pide, ofreciéndole, ya por delante, esta reunión de mañana que tiene mucha «garra» boxística, como puede apreciarse.

XIV Campeonato de España de fútbol infantil y cadete

La Sección Provincial de Actividades Deportivas de la Delegación Provincial de la Juventud a través de su Comité de Fútbol Escolar e Infantil, convoca la XIV edición del Campeonato de España de Fútbol en las categorías infantil y cadete en su fase local de acuerdo con las siguientes

BASES

Primera: El XIV Campeonato de España de Fútbol en sus dos categorías infantil y cadete es abierto a todos los equipos, sea cual sea su procedencia: club, centro de enseñanza, sociedades deportivas, asociaciones, OJE, parroquias, barrios etcétera y en general, a todos aquellos que se constituyen expresamente para participar en la misma y que estén debidamente representados ante el Comité Provincial.

No podrá participar en este Campeonato en la categoría Cadete, aquellos equipos pertenecientes a clubs federados absolutos.

Segunda: Para todos aquellos equipos participantes en la competición será necesario diligenciar las fichas y trípticos oficiales que serán facilitados en la Sección Provincial de Actividades Deportivas de la Delegación Provincial de la Juventud, a través de su Comité Escolar e Infantil.

Tercera: Las edades que abarcará esta competición serán:

—Para la categoría infantil: nacidos en los años 1963-64.

—Para la categoría cadete: nacidos en los años 1962-63.

Cuarta: El sistema de juego se determinará una vez conocido el número de equipos participantes.

Quinta: La inscripción de equipos se podrá efectuar en la Sección de Actividades Deportivas de esta Delegación de la Juventud, calle Onésimo Redondo, 8, tercera planta, en horas de 10 a 14 y de 18.30 a 20, finalizando el plazo el día 19 del mes de octubre a las 12'00 horas.

NOTA. — Ese mismo día, el próximo 19 de octubre, se celebrará una reunión en esta Delegación de la Juventud a las 17'30 horas, a la que quedan invitados todos los delegados que presenten o posean algún equipo con posibilidades de participar en esta competición.

Palencia, octubre de 1976.

PADDOCK
Cafetería Restaurante
Necesita:
COCINERO o COCINERA
Con experiencia. Buena remuneración. Escribir o llamar a:
Paseo Zorrilla, 46. Tlf. 23 50 72
VALLADOLID

VII Curso de Instructores Juveniles y Entrenadores Regionales

La Escuela Regional Oeste de Entrenadores de Fútbol, previa autorización de la Escuela Nacional, convoca un nuevo curso para instructores juveniles y entrenadores regionales en la presente temporada 1976-77.

Las solicitudes para poder realizar estos cursos deberán ser dirigidas al señor director de la Escuela Regional y habrán de tener entrada en la secretaría de la misma (Plaza del Poniente, número 5, primero, Valladolid), antes del día 20 de octubre de 1976, fecha en que quedará definitivamente cerrado el plazo de inscripción.

Las Bases para inscripción del presente curso están a disposición de los interesados en las oficinas de esta Delegación Provincial de Fútbol (Onésimo Redondo, número 6, segundo), de las 20 horas a 21.30.

Palencia, 7 de octubre de 1976.

El Secretario

M.C.D.2022

Kubala despista a los aficionados

Se lleva a los seleccionados a entrenarse lejos de SEVILLA

«Huyendo» de los que le critican por no contar con ningún jugador «de casa»

Sevilla, 7. (Alfil). — Ladislao Kubala se ha visto obligado esta tarde a despistar a los varios miles de aficionados sevillanos que acudieron por la mañana al entrenamiento de la Selección Nacional.

En lugar de adiestrar a sus hombres en algunos de los campos de la Ciudad Deportiva del Sevilla, como estaba previsto, o en los Estadios del Betis y del Sevilla, Kubala se ha ido con sus jugadores al Campo de Deportes del Real Automóvil Club de Andalucía, en la Carretera de Sevilla a Madrid, a más de 15 kms. de la ciudad.

Y es que en la sesión de esta mañana, como en la de ayer tarde en el Estadio «Sánchez Pizjuán», algunos grupos de aficionados —mozalbetes en su mayoría— han vuelto a recriminar a Kubala el no haber preseleccionado a ningún jugador sevillista, y esta actitud parece perturbar un poco e lespíritu de tranquilidad de los seleccionados.

La sesión de esta mañana, en las instalaciones de la Ciudad Deportiva del Sevilla, ha consistido en una larga serie de ejercicios físicos, individuales y por grupos, tablas de gimnasia y un breve partidillo o la ancho del campo, con entrenamiento final a los porteros Miguel Angel y Arconada.

Después de hora y media de entrenamiento, los jugadores y el seleccionador regresaron al «Hotel Macarena».

A la sesión de la mañana asistieron unos tres mil aficionados, que volvieron por la tarde a la Ciudad Deportiva del Sevilla y se encontraron con que la Selección no acudió allí a última hora, aunque estaba previsto que así fuera.

Ladislao Kubala decidió, tras consultar con la Federación Andaluza de Fútbol y otros organismos, realizar la sesión de entrenamientos de la tarde en el Campo de Deportes del «RACA» (Real Automóvil Club de Andalucía), que tiene un bien cuidado césped, donde Kubala ensayó jugadas y realizó diversos ejercicios, la mayoría de ellos con balón.

Desde dichas instalaciones, los jugadores y Kubala se trasladaron al centro de la ciudad, al cine «Regina», donde asistieron a la proyección de la película «Bel Ami 2» (o «Cómo seducir a un playboy»), para regresar al hotel sobre las nueve de a noche.

Aunque insiste el seleccionador en que no habrá anuncio oficial del equipo hasta el sábado, una vez que conozca de forma más aproximada la formación de Yugoslavia, se especula con una alineación que pudiera estar formada así (con arreglo al 4-3-3): Miguel Angel; Capón, Miguel, Pirri, Camacho; Del Bosque, Villar, Quini o Rojo I, Churruca, Santillana y Quini o Juanito.

Cuando se ha preguntado a Kubala por esas muestras de hostilidad de reducidos grupos de jóvenes aficionados, ha comentado:

«Yo creo que eso no es reflejo del sentir de los aficionados en general, pues el aficionado inteligente sabe y le consta que sin partidismo alguno he tratado de seleccionar a los que mejor están en estos momentos; porque se trata de la Selección Nacional, que representa los intereses futbolísticos de España, y no los de ningún club».

Sobre el cambio de escenario de los entrenamientos, ha manifestado:

«Me hubiera gustado que ayer y hoy los entrenamientos se hubieran hecho en el «Sánchez Pizjuán», porque será el escenario del partido y no hay que dar ventaja al adversario; pero como están preparando el césped, he tenido que improvisar sobre la marcha».

«La masiva asistencia de aficionados a los entrenamientos —añadió— perturba en cierto modo el trabajo a realizar, porque hay que corregir posiciones, dar normas, ensayar jugadas, etc., lo que no se consigue con tranquilidad ante una concurrencia como la que hubo esta mañana en la Ciudad Deportiva del Sevilla».

Sobre los planes hasta el domingo, Kubala ha dicho que mañana prácticamente será jornada de descanso. Habrá sesión de masaje, y puede que por la tarde se haga algo, suavemente, en el «Sánchez Pizjuán», y si no puede ser mañana, lo harían el sábado.

Mañana llegará a Sevilla el presidente de la Federación Española de Fútbol, Pablo Porta, acompañado de otros miembros directivos de la misma, y el sábado se espera al delegado nacional de Educación Física y Deportes, Benito Castejón.

Ambas personalidades del deporte presidirán el sábado a mediodía el acto de clausura de una reunión que a partir de mañana celebrarán los árbitros españoles de fútbol, y a la que asistirán los colegiados de Primera y Segunda División, los presidentes y secretarios de los Colegios Regionales, así como la junta directiva completa del Comité Central de Arbitros.

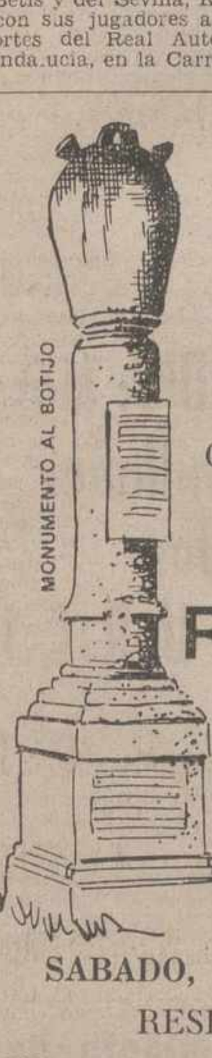

En Dueñas...

GRAN NOCHE MEDIEVAL

Cene, disfrute, diviértase como lo hacían "antes".

RESTAURANTE MESON del ARRIERO

SABADO, DIA 9, DIEZ NOCHE

RESERVE SU MESA

Teléfonos: 153 y 194. Dueñas (Palencia)

PLAZAS LIMITADAS

LOS "SUB-21", EN ZAGREB

Gran recibimiento yugoslavo a los SELECCIONADOS ESPAÑOLES

Zagreb (Yugoslavia), 7. (Alfil).— Esta noche llegó a Zagreb la selección española Sub-21, que mañana sábado, se enfrentará aquí a la de yugoslavia, en partido correspondiente a la primera competición de la UEFA para equipos representativos de esta categoría.

La expedición española está compuesta por 31 personas, 16 jugadores, entrenador, utillero, masajista y médico, tres federativos, cinco periodistas y dos seguidores.

Gran recepción de las autoridades federativas del fútbol yugoslavo a la selección española. E nel aeropuerto ondeaba una bandera española, y los federativos aliviaron a los españoles el trámite aduanero.

Temperatura primaveral, con 17 grados, y ambiente bastante mejor de lo esperado. De continuar el buen tiempo se espera en el estadio del Dinamo de Zagreb una entrada de unos 35.000 espectadores.

La selección epañola está integrada por los siguientes jugadores:

San José (Real Madrid), Paco (Sevilla), Barrero (Santancer), Botubol (Cádiz), Marcelino (At. de Madrid), Gómez y Suárez (Celta de Vigo), López Ufarte y Satrustegui (R. Sociedad), Beltrán (Castellón), Pérez García (Castilla), Navajas y Manzanedo (Burgos), Juani (Las Palmas), Diez (Valladolid) y Canito (Español).

En un salón anexo al aeropuerto de Zagreb, los federativos del fútbol yugoslavo ofrecieron una copa de bienvenida a la expedición española. También los federativos facilitaron una escolta policial para acompañar al autocar de la expedición española y llegar antes al hotel.

La selección española entrenará hoy en el mismo estadio en que se jugará el encuentro maññana sábado.

En declaraciones a "Alfil", el preparador español, Gustavo Biosca, manifestó: "Hay esperanzas, pero no excesiva confianza. El rival es un equipo muy fuerte, con jugadores jóvenes, que ya demostraron su categoría en Mónaco. En mi opinión fue el mejor equipo y debieron quedar campeones"

Aunque Biosca ha dicho que hasta mañana no facilitará la alineación, la que salga al terreno de juego podría ser la siguiente: Paco; Beltrán, Botubol o Canito, Gómez; San José, Marcelino; Navajas, Farrero, López Ufarte, Juani y Satrustegui. Es decir un 4-4-2.

La duda, por el momento es Botubol, que tiene algunas molestias estomacales.

El encuentro será dirigido por el árbitro italiano Serafín y dará comienzo a las cinco de la tarde, hora local.

Por lo que respecta al equipo yugoslavo se encuentra también concentrado en Zagrez, si bien el mister, Stevan Vilotich, declaró que hasta hoy no habrá alineación, ya que al parecer hay dudas en algunos de los puntales del cuadro.

Sin embargo, se sabe que los jugadores con los que cuenta el entrenador yugoslavo son los siguientes: Stojanovic, Vlak, Vujkov, Obradorvich, Stojkovich, Bogdan, Verlasevich, Paukonovich, Bosnjak, Kranjccar, Stamekovich y Secerbegovich.

ARBITROS para el martes

En La Balastera, ALVAREZ SANCHEZ

Madrid, 1. (Alfil). — Los árbitros designados para la próxima jornada del campeonato nacional de Liga, de fútbol, son los siguientes:

SEGUNDA DIVISION

Barcelona At.-Gijón, Urizar Azpitarte.
S. Andrés-Alavés, Carreño Arquimbau.
Getafe-Valladolid, Uria Velázquez.
Tarrasa-Jaén, Barbosa Alvarez.
Córdoba-Granada, Bobe Frias.
Coruña-Tenerife, Jiménez Madrid.
Oviedo-Huelva, C. Ruiz.
Levante-C. Sotelo, Pascual Segura.
Pontevedra-R. Vallecano, Yera del Campo.
Castellón-Cádiz, Luque Jiménez.

GRUPO SEGUNDO DE TERCERA DIVISION

Palencia-Castilla, Alvarez Sánchez.
Talavera-Osasuna, Trabaleda Gómez.
Moscardó-Zamora, Socorro González.
Tudelano-Calahorra, Zárraga Pérez.
Pegaso-Carabanchel, Gómez Aguado.
Ponferradina - Torrejón, Alvárez Díaz.
At. Madrileño - Leonesa, Calleja Sanz.
Logroñés-R. Unión, Periset Hernández.
Touring-Lagún Onak, Fernández Lecue.
San Sebastián-Mirandés, Sánchez Marín.

El vicepresidente del Gobierno, ALFONSO OSORIO, ante TVE

Las medidas económicas del Gobierno

Congelación durante dos meses de los precios y tarifas

Suspensión por un año del artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales

Madrid, 8. (Cifra). — «Ocultar que la situación actual de la economía española es grave sería de todo punto inadmisible, y por eso no lo ocultamos», dijo esta noche el vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de la Presidencia, Alfonso Osorio, en una alocución al país desde Radio - Televisión Española.

El vicepresidente Osorio reconoció que, a partir de la crisis petrolífera, la economía española padece una creciente inflación, fuertes alzas de precios, déficits importantes de balanza comercial y de pagos, incertidumbres en los empresarios, desconfianza en los inversores y paro.

Después de recordar las medidas adoptadas ya por el Gobierno en los tres meses pasados desde su constitución dijo:

No ofrecemos hoy a los españoles un plan de estabilización en sentido estricto, sino una política de estabilidad económica en sentido amplio que también incluye medidas de tipo estimulante y reactivador.

Por ello, el Gobierno, al adoptar una política prudentemente antiinflacionista que no tenga efectos negativos sobre la reactivación económica, ha establecido las disposiciones precisas para conseguir que estos obejtivos puedan alcanzarse ajustándose a los siguientes criterios básicos:

1.—El criterio de transición hacia una economía más saneada, para permitir una transformación más profunda de la estructura económico-social.

2.—El criterio social de que la carga de la actual situación económica exige que se soporte salarialmente más por quienes más perciben.

3.—El criterio económico de aunar el objetivo de moderar el alza de los precios en un contexto de reactivación económica con máximo aprovechamiento de los recursos disponibles.

4.—El criterio realista de asentar las medidas tomadas en el reconocimiento sincero y explícito de que sólo con el proceso de reforma política, con una nueva regulación de los derechos de sindicación y de huelga que se abordan de inmediato pueden entrar en juego los mecanismos del pacto económico-social que permitirá, también, otro tipo de planteamientos.

La coincidencia de estos cuatro criterios da coherencia a las medidas que ahora se toman y que, en su contenido básico, pueden sintetizarse así:

A) Medidas para controlar la inflación sin perjuicio de distribuir más equitativamente las cargas que la situación impone.

Por afectar fundamentalmente la inflación a las clases menos pudientes del país, empeorando la desigual distribución de la renta ya existente, se procede a la congelación, durante el plazo de dos meses, de los precios de todos los productos y las tarifas de todos los servicios para fijar a partir de esa fecha una lista selectiva de los que han de quedar sometidos a riguroso control hasta el treinta de septiembre de 1977.

Respetando las más estrictas exigencias de carácter social, el Gobierno, ha decidido en materia de retribuciones o salarios que, manteniendo la negociación colectiva aunque abreviando el plazo para ella, se limiten si no hay acuerdo, las tasas de crecimiento de aquellas teniendo en cuenta, fundamentalmente, las alzas experimentadas en el coste de la vida.

Esta decisión es mucho más rigurosa y drástica en lo que concierne a las rentas de capital, prohibiéndose durante 1977 la distribución de participaciones en los beneficios a favor de los consejos de administración o de las juntas que hagan sus veces, en cuantía superior a la correspondiente al año 1976. Asimismo se establece que las sociedades o empresas no podrán repartir dividendos participaciones en beneficios y utilidades de naturaleza análoga cuyo importe por acción o participación exceda en más de un diez por ciento la cantidad repartida en 1976 y congelada desde hace cuatro años.

B) Medidas para recuperar más altos niveles de empleo y reactivar la economía

No estando el Gobierno dispuesto a admitir que se mantengan los actuales niveles de paro, se adoptan un conjunto de medidas con un efecto directo o indirecto para corregir este desequilibrio con desigual incidencia sobre los diferentes sectores económicos y regiones españolas. Este objetivo justifica la mayor racionalización del programa de inversiones públicas, la acelaración de la política de desarrollo regional, la mayor adecuación de las posibilidades de la pequeña y mediana empresa así como la facultad que se concede al Gobierno para actuar en el campo monetario, actualizando los tipos de interés de las operaciones activas y pasivas de las entidades de crédito con miras a una más adecuada retribución del ahorro y un más idóneo destino del crédito.

En esta misma línea se inscribe la suspensión por el plazo de un año del artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales y en sustitución por una nueva normativa. El Gobierno entiende que esta modificación tiene pleno sentido en estos momentos

(*Continúa en sexta página*)

Atentado contra las embajadas de España y Alemania Federal en Suiza

Berna (Suiza), 8. (Efe). — Dos botellas de líquido inflamable fueron lanzadas esta madrugada contra las Embajadas de España y Alemania Federal en esta ciudad, produciendo en ambos casos, ligeros daños materiales, informa la Policía.

Un periodista local recibió una llamada telefónica anónima según la cual estos atentados se llevaron a cabo como protesta contra la extradición de Grecia del anarquista alemán Rudolf Pohle.

Acuerdos del Consejo de Ministros

Nombramiento de diversos embajadores

Aprobación y subvención del Plan de obras en PALENCIA y en TIERRA DE CAMPOS

Madrid, 8. (Cifra). — Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy en la sede de la Presidencia del Gobierno, bajo la presidencia de don Adolfo Suarez González.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Real Decreto - Ley sobre medidas económicas. Real Decreto por el que se fijan precios diferenciales para los excesos de consumo de ciertos productos petrolíferos y se establecen medidas de control de rendimientos energéticos en industria.

ASUNTOS EXTERIORES. — Reales Decretos por los que se nombra embajadores: En Estados Unidos de América, a don Juan José Rovira y Sánchez Herrero; en Italia, a don Carlos Robles Piquer; en Argentina, a don Enrique Pérez - Hernández y Moreno; en Bélgica, a don Nuño Aguirre de Carcer y López de Sagredo; en Dinamarca, a don José Manuel de Abarca y Goñi; en Austria, a don Juan Manuel Castro - Rial y Canosa; en Liberia, a don José María Agullo y Lladó, con residencia en Accra; en Sierra Leona, a don José María García Agullo y Lladó, con residencia en Accra.

—Concesión de beneplácito para jefes de misión extranjera. Informe general sobre política exterior. Informe sobre el viaje a Naciones Unidas y a los Estados Unidos.

HACIENDA. — Acuerdo por el que se envía a las Cortes Proyecto de Ley sobre fijación de plantillas de los Cuerpos de Profesores numerarios y maestros de taller de Centros de Formación Profesional. Real Decreto por el que se nombra presidente del Banco de Crédito Industrial a don José Elías Gallegos Romero. Expediente sobre concesión de un crédito extraordinario por un importe de 10.000.000 pesetas, para atender a gastos de inversiones en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

GOBERNACION. — Expedientes sobre aprobación de obras, concesión de subvenciones, realización de obras y distribuciones de créditos, correspondientes a planes provinciales en las provincias de Alava, Soria, Murcia, PALENCIA, Burgos, Orense, Cáceres, Badajoz, Cádiz, Cuenca, Málaga, Madrid, Melilla y en la comarca de Las Hurdes y en *Tierra de Campos.*

OBRAS PUBLICAS. — Expedientes de contratación y financiación de obras de encauzamiento y abastecimiento de aguas.

EDUCACION Y CIENCIA. — Reales Decretos por los que se declaran de «interés social» los proyectos de las obras de construcción, ampliación o adaptación de varios centros docentes. Real Decreto por el que se nombra rector magnífico de la Universidad de Bilbao a Ramón Martín Mateo. Real Decreto por el que se nombra inspector general de sercios del Ministerio de Educación y Ciencia a don Santiago Rius Civera. Expediente por el que se autoriza un gasto de 73.742.956 pesetas para adquirir el terreno en que se hallan las ruinas del Palacio de los Califas, propiedad del obispado de Córdoba.

TRABAJO. — Real Decreto por el que se fijan las bases de cotización a la Seguridad Social. Real Decreto sobre revalorización de pensiones en el sistema de la Seguridad Social. Acuerdos sobre convenios colectivos sindicales de trabajo.

INDUSTRIA. — Real Decreto sobre medidas para moderar el consumo de energía eléctrica, promoviendo su utilización racional, limitando el uso de energías alternativas. Real Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de Industria la investigación de la «Demasía Bóveda».

AGRICULTURA. — Real Decreto por el que se rectifican los precios máximos y mínimos de las tierras de la ampliación de la zona regable de Llanos de Albacete. Real Decreto por el que se aprueba el catálogo de montes de utilidad pública de la provincia de Vizcaya. Informe sobre la coyuntura agraria

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Informe sobre reunión del pleno del Consejo Nacional del Movimiento.

AIRE.—Informe de autorización de sobrevuelos por territorio nacional a aviones extranjeros. Informe sobre estadística de tráfico aéreo comercial, mensual y acumulativa, correspondiente al mes de septiembre y de enero-septiembre de 1976.

COMERCIO.—Real Decreto por el que se incrementan transitoriamente los derechos de normal aplicación del arancel de Aduanas. Real Decreto sobre prescripción de las infracciones y caducidad del procedimiento en materia de disciplina del mercado. Acuerdo por el que se autoriza un crédito extraordinario para ferias comerciales en el exterior.

INFORMACION Y TURISMO. — Informe sobre la coyuntura turística. Informe sobre prensa nacional y extranjera. Informe sobre otros asuntos del departamento.

VIVIENDA.—Expedientes de gasto de proyecto para la financiación de 1.112 viviendas en Torrejón de Ardoz y otros.

ORGANIZACION SINDICAL. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se regula el derecho de asociación sindical, en virtud del cual se reconoce a los trabajadores y empresarios el derecho a constituir asociaciones voluntarias y autónomas para la defensa de sus intereses profesionales respectivos. Real Decreto-Ley sobre creación, organización y funciones de la administración de servicios socio-profesionales, organismo autónomo del Estado, que integra a los funcionarios y al patrimonio de la actual Organización Sindical.

Consejo de Ministros

(*Viene de primera página*)

campo de aplicación a más de 21.000 trabajadores.

INDUSTRIA: MEDIDAS ENERGETICAS

Las importaciones de productos energéticos en 1976 alcanzará la cifra de 300.000 millones de pesetas, lo que aproximadamente representa el 27 por ciento del volumen total de las importaciones.

La magnitud de esta cifra impone la necesidad de establecer una política de austeridad en los consumos de energía ante las evidentes dificultades de nuestra economía para hacer frente al déficit provocado por estas importaciones.

En su consecuencia, el Gobierno, además de las medidas de carácter general establecidas en el Real Decreto-Ley, ha adoptado en materia de energía las siguientes:

A propuesta de los Ministerios de Hacienda e Industria, se ha aprobado un Real Decreto por el que se gravan los consumos de gas-oil y fuel-oil destinados a calefacción y usos industriales que excedan, respectivamente, del 90 por ciento y del 95 por ciento de los consumos de igual período del año anterior.

LIMITACION DE VELOCIDAD

A propuesta de los Ministerios de Industria y de Gobernación se ha aprobado una disposición por la que se limita la velocidad de circulación máxima de automóviles de turismo y motocicletas a 100 kilómetros por hora, salvo en aquéllos casos en que ya exista una limitación más restrictiva. La limitación de velocidad para automóviles, camiones y otros vehículos pesados, se establece asimismo en 80 kilómetros por hora.

ILUMINACIONES

Por un Real Decreto, a propuesta conjunta de los Ministerios de Industria Comercio y Gobernación, se limita al máximo las iluminaciones y las iluminaciones de locales comerciales, escaparates, etc.

RECARGOS EN TARIFAS

A propuesta del Ministerio de Industria se ha aprobado también un Real Decreto por el que se establecen recargos en las tarifas eléctricas vigentes en la península y Baleares para los consumos que tengan lugar entre el 1 de noviembre de 1976 y el 31 de diciembre de 177 en la forma que sigue:

En las tarifas aplicables a usos domésticos no se gravarán los consumos correspondientes a los abonados de consumo eléctrico modesto o normal como son los correspondientes a las tarifas A-0, A-1 y A-3.

Para la tarifa A-2 de alumbrado y usos domésticos se ha adoptado por establecer un recargo de 0'50 ptas. kw/h. Sobre el tercer bloque de la tarifa.

El número de abonados en la tarifa de usos domésticos asciende, aproximadamente, a once millones y medio, de los cuales 5.400.000 corresponden a la tarifa A-2, que es la única que sufra recargo en su tercer bloque.

A su vez, sólamente el 12 por 100 de los abonados a la tarifa A-2, es decir, aproximadamente 648.000 abonados hacen uso del tercer bloque de dicha tarifa, no resultando tampoco afectados el resto de 4.750.000 abonados de la tarifa a que nos referimo. Todo ello quiere decir que considerando los abonados a todas las tarifas domésticas, sólamente algo más del 5 por ciento puede resultar afectado por el recargo de una cuantía que varía, naturalmente, en función de grado de utilización de su potencia instalada y que con una utilización más cuidadosa de la energía eléctrica y pequeños sacrificios podrá mantener inalterado el importe de sus facturas.

Con excepción de la tarifa industrial para usos agrícolas, se establece un recargo del 50 por ciento en la starifas industriales para los consumos que excedan del 95 por ciento de los correspondientes al año anterior.

Finalmente, el Consejo de Ministros ha acordado adelantar a las once y media horas de la noche la finalización de los programas de Televisión Española, con excepción de los sábados y vísperas de fiesta.

En las disposiciones aprobadas por el Consejo de Ministros se adoptan medidas de más largo alcance para promover un alto grado de eficiencia energética en las industrias y estimular la utilización de la energía solar y geotérmica en todas las aplicaciones que permita el estado de la técnica, además se intensificarán las actividades de prospección y producción de los recursos energéticos nacionales.

Como complemento de las medidas aprobadas se realizará una amplia campaña de difusión de consejos prácticos para conseguir un mayor ahorro de energía especialmente en el sector de usos domésticos.

Con este programa de ahorro energético, no se pretende aumentar la recaudación, aunque ha sido necesario incidir sobre los precios de algunos consumos, para conseguir, con la colaboración de todos, una moderación en el ritmo de crecimiento de nuestra demanda, que permitirá en las condiciones actuales, un ahorro en divisas suficiente para evitar la necesidad de implantar un racionamiento de determinadas utilizaciones, que en otro caso será inevitable.

A I R E

El ministro del Aire presentó al Consejo la estadística de tráfico aéreo comercial correspondiente al mes de septiembre de 1976, en comparación con el mismo mes de 1975.

En tráfico de aviones se ha producido en septiembre de 1976 un descenso del 5 por ciento. Corresponde al internacional un decremento del 11 por ciento y en el nacional ha descendido en un 1 por ciento.

COMERCIO RECARGO DEL ARANCEL D EADUANAS

El Real Decreto sobre prescripción de las infracciones y caducidad del procedimiento en materia de disciplina de mercado tiene el objetivo de asegurar y garantizar los derechos de los administrados, contra una posible actuación negligente de la Administración, así como garantizar la protección jurídica de los consumidores mediante una agilización de los plazos del procedimiento sancionador.

La actual situación de nuestra economía ha aconsejado que igualmente, a propuesta del ministro de Comercio, se haya aprobado un Real Decreto por el que se incrementan con un recargo del 20 por ciento los derechos de normal aplicación del arancel de aduanas, con excepción de algunos productos alimenticios y bienes de equipo.

Esta medida, junto con las de ahorro de energía, tienden a mejorar el desequilibrio de nuestra balanza comercial.

Puesto en libertad el corresponsal de prensa detenido

Barcelona, 8. (Cifra). — Ha sido puesto en libertad provisional, bajo fianza, Enric Giralt, corresponsal de "El Correo Catalán", de Badalona, que fue detenido el pasado día 5.

El señor Giralt fue detenido en relación con una información en la que señalaba que se habían producido supuestos malos tratos con unos detenidos sospechosos de haber participado en la agresión de un Policía Municipal que resultó herido de gravedad.

La orden de puesta en libertad fue dada por el Juzgado de Instrucción número 13, sin que hasta el momento sepa el procedimiento a seguir en este caso.

IGNACIO DE LOMAS ASENSIO
REHABILITACION
Consulta y tratamiento en C/. Don Sancho, 11.
Teléfono 72 42 41

Dr. Ireneo Fernández Valdeolmillos
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consulta: Mayor, 108

J. M. Miguel Marcos
HA TRASLADADO LA CONSULTA A
Plaza de Pío XII, núm. 3 - 6.º, A
Teléfono 72 - 37 - 45

Dr. ANGEL CASAS
MEDICINA INTERNA
Consulta, previa petición de hora
Mayor, 3 Tlfno. 71 36 90

LUIS I. MAÑANES GONZALEZ
REANUDA SU CONSULTA

M.C.D.2022

Según todos los indicios

El accidente del avión cubano fue debido a un sabotaje

La Habana, 8. (Efe).—En medios bien informados de esta capital se cree cada vez con más firmeza que la caída al mar de un avión «DC-8» de «Cubana de Aviación» al mediodía del miércoles, se debió a un sabotaje.

Sin embargo, la comisión investigadora cubana no ha dado aún un veredicto definitivo sobre las causas del desastre que costó la vida a las 73 personas que viajaban a bordo.

Una nota de la agencia cubana «Prensa Latina», fechada en Barbados, dice que «después de oídas las grabaciones de la torre de control quedan descartadas prácticamente las primeras versiones periodísticas que atribuyeron el desastre a aparentes problemas con los motores».

Las últimas palabras registradas en la cinta magnética de la torre de control del aeropuerto de Bridgetown (Barbados) fueron: «Esto es peor. Esto es peor. Esto está peor. Pégate al agua».

En su primera conversación con la torre el piloto de la aeronave cubana expresó: «Tuvimos una explosión aquí y hay fuego a bordo. Estamos descendiendo rápidamente».

Cuatro minutos duró la lucha de la tripulación por mantener en el aire un avión herido de muerte en la cola por una explosión interna. Desde que algo estalló a bordo el avión comenzó a perder altura dramáticamente.

Informes procedentes de Barbados aseguran que el avión es perfectamente visible desde el aire. Descansa sobre el lecho marino a unos 200 pies de profundidad en aguas claras.

Los observadores resaltan que la línea del Caribe que cubría el avión estrellado había sido objeto de atentados con anterioridad y que era «un objetivo de las bandas terroristas anti-castristas».

Hace poco más de un mes estalló una bomba camuflada en el equipaje que iba a ser embarcado en Jamaica con destino a La Habana. No causó víctimas porque casualmente, ese día el avión sufría un retraso y la bomba estalló en el aeropuerto.

Un cable de la agencia «Prensa Latina» asegura que «hace varias semanas artefactos explosivos fueron colocados por bandas contrarrevolucionarias radicadas en Miami en dependencias de «Cumana de Aviación» en el área del Caribe».

Los cubanos comentaban hoy el suceso en las calles, en las colas de los autobuses y en los centros de trabajo con indisimulada indignación.

En libertad los obreros polacos amotinados por las subidas de precios

Varsovia, 8. (Efe). — Más de 20 trabajadores polacos, condenados a penas de tres a diez años, por haber participado en desórdenes de protesta ante la subida de precio exorbitante de los artículos de primera necesidad se encuentran ya excarcelados.

Tales fueron las declaraciones informativas hechas ayer por Ron Hayward, secretario del Partido Laborista británico, que visita Polonia.

Hayward se refirió a cuanto le había referido en una conversación particular Ladislao Kruczek, presidente del Sindicato Obrero Totalitario de Polonia.

El Tribunal Supremo rebajó las penas dictadas en junio pasado en otras instancias hasta graduarlas a nivel de suspensión y libertad.

División en la extrema derecha italiana

Ha surgido un nuevo grupo entre los misinos

Roma, 8. (Efe).—El partido de la extrema derecha italiana, el "Movimiento Social Italiano-Derecha Nacional", vive aires de tempestad y rebelión en su seno, acentuados hoy por la aparición de una nueva corriente: "Democracia Nacional".

El principal impulsor de esta corriente es el presidente del grupo parlamentario del partido, Ernesto de Marzio, secundado por el secretario del Sindicato derechista "Cisnal", Roberti y el presidente del grupo del Senado, Nencioni.

Cuentan también con el respaldo de senadores y miembros del Comité Central y de la organización periférica del partido, además del director del semanario "Borghese", Tedeschi.

En el comunicado que informa del nacimiento de esta corriente, se indica que el próximo congreso del partido es necesario que se desarrolle "bajo posiciones de igualdad para representar el pluralismo de las opiniones".

"En caso contrario —añade— se hará imposible la participación de "Democracia Nacional" en los mismos trabajos del próximo Comité Central".

Los objetivos que la corriente se propone es convertir el partido en factor de opinión de toda la derecha italiana, operando una síntesis que permita realizar la unidad política y organizativa de los varios sectores de la derecha.

Destacan la necesidad de que todas las iniciativas políticas del partido se dirijan siempre más estrechamente a la aceptación del principio de la libertad como valor prioritario, del pluralismo político social, del método democrático, bajo condiciones de una pacífica y civil competición política.

Por último, la corriente pone como deber "combatir el cauerdo político de favorecimiento producido por el fracaso en las últimas elecciones de la operación "gran derecha".

Es una rebeldía ante el aislamiento del "MSI" en la política actual italiana. Se le bautiza con el nombre de "línea moderada" con otros objetivos básicos: que los extremistas dejen el partido y trabajar para dar al "MSI" un tono democrático.

En contraposición, está la corriente "dura" del diputado Giuseppe Rauti, que trata de llevar al "MSI" a las posturas más extremistas, al margen o en polémica con el partido.

4 terroristas muertos en Argentina

Buenos Aires, 8. (Efe). — Cuatro terroristas de la organización «Montoneros» resultaron muertos en un enfrentamiento con fuerzas del Ejército en la provincia argentina de Santa Fe, según se informó oficialmente ayer.

El informe dice que una patrulla del Ejército intentó efectuar un registro en una finca en el sur de Santa Fe —470 kms. al oeste de Buenos Aires—, y fue recibida con fuego de armas automáticas.

Los soldados repelieron la agresión, dice la información oficial, matando a cuatro jóvenes.

En el lugar se encontró gran cantidad de bibliografía de la organización «Montoneros», ultraizquierda combativa del peronismo.

Por los malos tratos sufridos en prisión

El Gobierno británico indemniza a un miembro del "IRA"

Belfast, Irlanda del Norte, 8.—(Efe).—El Gobierno británico ha acordado pagar 11.000 libras esterlinas (1.200.000 pesetas), de indemnización a un hombre que en 1972 se escapó de un campo de concentración de Belfast cuando era miembro del "IRA".

Un portavoz del Gobierno de Irlanda del Norte ha dicho que se ha concedido la indemnización a Francis McGuigan por el trato recibido en 1971 en un centro de inspección donde se le practicaron técnicas de inhibición sensorial, condenadas recientemente en un informe de la Comisión Europea de Derechos Humanos.

La indemnización fue acordada el mes pasado entre los abogados de McGuigan, que se supone se encuentra en la República de Irlanda, se escapó del campo de concentración de Long Keh en el mes de febrero de 1972, según parece, disfrazado de sacerdote.

De las personas detenidas en 1971 de acuerdo con la ley de detención preventiva sin previo juicio, 12 han recibido ya compensaciones por la misma causa.

El portavoz añadió que esta indemnización es un acto exclusivamente civil y que no tiene nada que ver con los actos delictivos que McGuigan haya podido cometer, de tal forma que en el caso de que entrara en Irlanda del Norte sería inmediatamente detenido por haber escapado de Long Kesh.

El tratamiento aplicado a McGuigan es uno de los casos que el Gobierno irlandés ha presentado en su acción contra Inglaterra por quebrantamiento de la convención de los Derechos Humanos.

Se cree que la suma será entregada a los abogados de McGuigan en Belfast, quienes la transferirán a una cuenta bancaria en la República de Irlanda.

Optimismo en la Asamblea del Fondo Monetario Internacional

Los grandes problemas económicos tienen solución

Manila, 8. — (Por Alejandro Mz.-Arroyo, enviado especial de "Efe").

Aunque calificada de "puro trámite" por algunos, durante la asamblea anual conjunta de los gobernadores del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, clausurada hoy en Manila con una hora de adelanto sobre el programa previsto, los avances alcanzados por la segunda entidad podrían resumirse así:

1) Los países en desarrollo hacen sentir con más fuerza su presencia (documento de los 24 y acuerdos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo).

2) Se plantea la necesidad de que el F. M. I. inicie los estudios para emitir derechos especiales de giro (D. E. G., cada uno, equivalente a 1'14 dólares americanos) destinados a adquirir el oro de los Bancos Centrales de los países miembros, lo que evitaría a éstos los riesgos de fluctuación del precio del mencionado metal, pues cambiaría oro (precio fluctuante) por D. E. G. (valor fijo y constante).

3) El F. M. I. comenzará el estudio de cómo dar ciertas facilidades financieras a los países productores de materias primas con el fin de estabilizar los precios de éstas en el mercado internacional, antes de que se produzcan serios problemas de balanza de pagos.

4) Hubo consenso unánime en que el F. M. I. desempeñe un papel cada vez mayor en la supervigilancia del manejo de las tasas de cambio, flotaciones y políticas cambiarias.

5) Los casi cuatro mil delegados que acudieron a la asamblea de Manila abandonan la ciudad con cierto optimismo y confianza en cuanto a que los grandes problemas económicos (inflación, recesión, desempleo y déficit presupuestario) tienen solución; que los más altos dirigentes de la economía mundial están sobre ello; y que así se acerca la meta de mejorar el nivel de vida, prosperidad y bienestar de los pueblos más pobres.

6) Quedó claro en la mente de los grandes países industriales que deberán abrir sus puertas comerciales para que los países en desarrollo tenegan mayor y mejor acceso a sus mercados, con la ampliación de las facilidades financieras del F. M. I., y de la Banca privada, cuyos altos ejecutivos del mundo entero acudieron a Manila, y aquí tomaron conciencia de la necesidad de su aporte monetario, a los países en desarrollo. A este avance deben unirse las promesas de los dirigentes del Banco Mundial de aumentar su capital y recursos de ayuda.

7) Opinión generalizada: el mundo marcha a una directa recuperación económica, la que ya han conseguido muchos países industrializados.

8) Las naciones en desarrollo plantean la aspiración de que el F. M. I. considere el turismo como un renglón importante en el capítulo de exportaciones.

9) Queda claro el llamamiento hecho por el director gerente y otros directivos del Fondo: que cada día un mayor número de países fortifique sus economías para que sus respectivas monedas pasen a ser convertibles y de constante uso en las transacciones internacionales, con lo que tendrán un sólido respaldo la liquidez internacional y la disponibilidad de mayores recursos.

10) Méjico despejó la incógnita de su problema cambiario, expuso sus dificultades y anunció su programa de acción para corregirlas.

11) Mayor coordinación y unidad en el planteamiento de inquietudes y posiciones de las distintas áreas del mundo: Iberoamérica continuó oponiéndose a tener un solo portavoz para expresar la posición del área. Por primera vez los países árabes tuvieron un solo portavoz (Egipto), al igual que Africa.

12) Destacable el consenso unánime de que el D. E. G. vaya cada día aumentando su importancia en el sistema monetario internacional, y que paulatinamente el oro reduzca su papel señero en el sistema monetario, aunque no haya llegado el momento de su total retirada.

Las medidas económicas del GOBIERNO

(Viene de quinta página)

de creciente desempleo, pues la experiencia ha puesto de manifiesto que desde la entrada en vigor de este artículo se ha producido una drástica reducción en la contratación de nuevos trabajadores.

G) Medidas para reducir el déficit exterior instrumentando un efectivo ahorro de energía.

Con el fin de detener el deterioro creciente de la balanza comercial y habida cuenta del peso de esta en la balanza de pagos, el Gobierno considera imprescindible intensificar el control de las importaciones. En esta línea, y entre otras razones por la desfavorable repercusión sobre nuestra balanza de pagos en las compras de crudos petrolíferos, se han arbitrado rigurosas medidas para moderar el consumo de energía y estimular su ahorro promoviéndose su utilización racional y fomentando el uso de energías alternativas.

D) Medidas fiscales en orden a la contribución sobre la renta y la represión del fraude fiscal

El Gobierno está dispuesto a que el impuesto sobre la renta se configure en el gravamen directo básico de nuestro cuadro tributario, instrumento ineludible para conseguir una más justa distribución de la renta, por ello, y como un primer paso, eleva en un diez por ciento los tipos de gravamen de la vigente tarifa correspondiente a los tramos de base liquidable superiores a un millón de pesetas.

Por otra parte, ha aprobado duras medidas para la represión del fraude fiscal porque considera que no es admisible, lícito, ni honesto que éste continúe por más tiempo.

E) Medidas de restricción del gasto público.

No puede soslayarse en este contexto el compromiso de una mayor economía en los gastos públicos y una mayor eficacia en la gestión de los servicios. Por ello, el Gobierno, a propuesta de su presidente, podrá acordar la supresión, refundición o reestructuración de los departamentos ministeriales y de los organismos y servicios de la Administración del Estado e institucional, cualquiera que sea el rango de la disposición por la que fueron creados o se encuentren regulados.

El Gobierno es consciente de que cuanto antecede, mera síntesis de su programa económico, no es cómodo ni es grato. Pero como también sabe que sus decisiones no son tan drásticas como las aplicadas en otros países de nuestra proximidad geográfica, las ha tomado porque tiene el convencimiento de que el sentido de responsabilidad por parte de empresarios y trabajadores les hará comprender que son medidas necesarias y convenientes.

SIETE PRINCIPIOS BASICOS

Con este convencimiento y contando con el esfuerzo colectivo para una nueva solidaridad nacional, estamos seguros de que España podrá enfrentarse a medio plazo al reto de una definición de un nuevo modelo económico-social basado en los que creemos pueden ser los siete principios básicos que orientan a nuestra futura economía:

1.—Principio de planificación democrática, lo cual supone que la elaboración e instrumentación de la política económica debe fundamentarse en el principio de participación.

2.—Principio de libre empresa y economía de mercado, distinguiéndose claramente los campos del sector privado y público para clarificar las expectativas empresariales.

3.—Principio de equilibrio social, que supone defender y admitir la intervención del Estado en cuanto sea necesario para conseguir una auténtica igualdad de oportunidades, garantizando la justicia y el equilibrio en el desarrollo de las relaciones laborales, en un contexto de libertad, pluralismo y participación.

4.—Principio de justicia, que, en su propia configuración, supone aceptar como idea prioritaria la necesidad de una equitativa distribución de la renta y de la riqueza, así como una idónea satisfacción de las necesidades colectivas básicas.

5.—Principio de coherencia, es decir, de coordinación de objetivos para asegurar el elevado nivel de empleo, la estabilidad de los precios, la mejora de la calidad de vida y la defensa del consumidor.

6.—Principio de crecimiento económico sin miedo al cambio institucional, puesto que aquél, si es equitativo, debe ir unido a la superación de los impedimentos estructurales que perturban dicho proceso.

7.—Principio de equilibrio espacial, puesto que si la región se ha de reconfigurar como protagonista del desarrollo económico social es preciso paralelamente garantizar la reducción de sus desigualdades económicas, distribuyendo equitativamente los resultados del proceso de crecimiento.

En resumen, el Gobierno cree que puede responder tanto a las exigencias del momento actual como a las que se derivan de la definición de un nuevo modelo económico.

Pero sería engañar al pueblo español afirmar que sólo el Gobierno puede y debe resolver satisfactoriamente y de golpe todos nuestros problemas. La realidad nos demuestra que una parte importante de nuestra legislación laboral, económica y fiscal está desfasada y hay que cambiarla. Es de esperar —sin olvidar que hay que superar el escepticismo de algunos— que esta realidad debe ponderarse por todos los españoles para que colaboren, a través de una tregua de conflictividad primero, de una efectiva participación después en esta tarea común, colaboración de todo punto necesaria, ya que de ello depende, en definitiva, nuestro bienestar y nuestra prosperidad, porque esta crisis económica compleja reclama un serio esfuerzo de todos para alcanzar las soluciones válidas.

Al fin y al cabo nuestra economía es cosa de todos, a todos nos afecta y a todos corresponde cooperar a la resolución de sus problemas fundamentales.

España, no lo olvidemos, es un gran país y nosotros los españoles somos un gran pueblo; actuando solidariamente nos espera sin duda un gran futuro. No lo frustremos, hagámoslo viable.

Buenas noches y muchas gracias a todos».

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

SERVICIO DE ASISTENCIA A LOS PENSIONISTAS

CONCURSO DE OBRAS

Objeto de concurso: Adjudicación de las obras de construcción de la Residencia y Hogar del Pensionista de la Seguridad Social de PALENCIA.

Presupuesto: 180.559.154'49 pesetas.

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las 12 horas del día 21 de octubre de 1976, en el Registro General del Servicio de Asistencia a Pensionistas de la Seguridad Social (Calle Agustín de Foxá, 31. Madrid).

Proyecto y Pliego de Condiciones: Estará expuesto en el Servicio de Asistencia a los Pensionistas de la Seguridad Social, Sede Central (Calle Agustín de Foxá, 31. Madrid) y en la Delegación Provincial del Servicio del Mutualismo Laboral de PALENCIA (Calle Capitán Martín Calleja, 21), hasta las 12 horas del día 21 de octubre de 1976.

Madrid, 30 de septiembre 1976.

EL DIRECTOR DEL SERVICIO,
Francisco Martínez Moratalla

En un pueblo de Ciudad Real

El REY preside el Campeonato de Europa de perros de muestra

Almedina (Ciudad Real), 8. (Alfil). — Su Majestad el Rey de España Don Juan Carlos llegó esta mañana a esta localidad, para presenciar la segunda y última jornada del Campeonato de Europa de Perros de Muestra en Campo, que se disputa en un terreno abundante en ese valioso ejemplar cinegético que es la perdiz roja.

Autoridades provinciales y organizadores del certamen recibieron al Rey, que se trasladó a la zona de competición, para seguir el desarrollo de la misma.

Participan en las pruebas de hoy perros de raza inglesa, once parejas en total, que representan a Francia, Italia, Alemania Federal, Austria y España.

En relación con las pruebas de ayer en las que participaron 26 perros en 13 parejas, el jurado facilitó la siguiente clasificación:

Por naciones:

1 España, 89 puntos.
2 Yugoslavia, 62.
3 Italia, 60.
4 Francia, 37.
5 Austria, 34.
6 Alemania, 25.

Clasificación individual:

1 «Tin-Tin» (Francia, raza Epagneul-Bretón).
2 «Lucki» (Italia, raza Braco-Alemán).
3 «Don» (Yugoslavia, raza Braco-Alemán).
4 «Falk» (Austria, raza Braco-Alemán).
5 «Gus» (España, raza Epagneul-Bretón).
6 «Lars» (España, raza Braco-Alemán).
7 «URS» (España, raza Epagneul-Bretón).
8 «Baf» (Yugoslavia, raza Braco-Alemán).
9 «Sonny» (Alemania, raza Braco-Alemán).
10 «Dick» (Italia, raza Braco-Alemán).

Interesa hacer constar que, en esta clase de campeonatos, el perro es la pieza maestra. El perro es quien figura en las listas y pizarras y al que llaman los jueces; es el animal el que hace el trabajo dirigido por su dueño y a quien corresponde por derecho el galardón conquistado en cada prueba.

El propietario solamente lo dirige en las diferentes facetas de la competición, sin que lleve arma alguna. Junto a cada perro va un tirador oficial que ha sido designado por el comité organizador y es el quien cuando la situación es la adecuada, y previa indicación del juez, dispara y una vez muerta la pieza el perro la cobra y demuestra así sus facultades.

Se reanudan las conversaciones sobre EL LIBANO

Siria, más decidida que nunca a imponer su solución militar

Beirut, 8 (Efe). — Representantes libaneses, palestinos y sirios volverán a reunirse mañana en la localidad de Chotora, a 42 kilómetros al este de Beirut para tratar de solucionar pacíficamente la crisis libanesa.

Así lo anunció esta mañana Hassán Sabri Al-Joly, enviado especial de la Liga Arabe y lo confirmó posteriormente un comunicado oficial sirio procedente de Damasco.

Chotora fue la localidad elegida para que hace dos semanas Elías Sarkis prestase juramento como sexto presidente del Líbano y donde representantes sirios, palestinos y libaneses se reunieran ya dos veces anteriormente (el 17 y 19 de septiembre último), sin llegar a acuerdo alguno.

Según declaró hoy Al-Joly en conferencia de prensa, los temas centrales de las conversaciones de mañana serán el cumplimiento de los acuerdos de El Cairo, de 1969, que regulan la presencia de los palestinos en el país (regreso a sus campamentos de refugiados y no salir de ellos armados) y acabar con la guerra civil libanesa que comenzó el 14 de abril de 1975.

Representantes de Sarkis en las conversaciones será el general Musa Kanaan, exministro de Información en el Gobierno militar libanés de mayo de 1975. Por parte palestina acudirán Hani Al-Hassán, consejero político de Yasser Arafat, presidente del Comité Ejecutivo de la "Organización de Liberación de Palestina" (OLP) y Abu Maher, representante en Beirut tanto de la "OLP" como del "Movimiento de Liberación de Palestina" (Al Fatah).

Los sirios, pese a que hayan confirmado que tales conversaciones se celebrarán mañana, no han designado aún a su representante.

Los palestinos, hasta el momento, no han hecho declaraciones sobre esta nueva reunión, pero Hani Al-Hassán al regresar ayer de Damasco declaró que las condiciones de paz que quería imponer Hafez Al-Assad, presidente sirio, eran inaceptables: Precisamente el pleno respeto por los palestinos de los acuerdos de El Cairo, de 1969.

Por otra parte una delegación de las "falanges" libanesas (derechistas) que regresó también ayer de Damasco, declaró que Siria está más decidida que nuca a llevar a cabo su "solución militar" para resolver la crisis de este país.

Un portavoz de dicho delegación subrayó que "Siria está decidida a impedir que los palestinos intervengan en los asuntos interiores libaneses".

Postura de la Iglesia sobre los espectáculos

Madrid, 8 (Cifra). — "La Iglesia hace tiempo que viene insistiendo, sobre todo después del Concilio, en la necesidad de que cada espectador forme su conciencia y tenga una parte activa en el juicio que se forma con la responsabilidad propia de los espectáculos que ve", ha manifestado a "España a las ocho" diario hablado de "Radio Nacional de España" monseñor Cirarda.

La Comisión de Medios que presido —dijo— ha presentado ante la permanente la necesidad de revisar un poco todas estas cosas para formar a los cristianos, a fin de que puedan moverse con una responsabilidad propia en medio de este complejo mundo de los medios de comunicación social.

Respecto a los puntos concretos en los que va a cambiar la calificación de los espectáculos, monseñor Cirarda señaló que la permanente, ante la petición que se le ha hecho, ha ordenado a las dos comisiones, la de la Doctrina de la Fe, que tradicionalmente ha estudiado este punto y la Comisión de Medios, que trabajen y presenten ante el pleno del Episcopado lo antes posible la conclusión de sus trabajos.

"Lo que nosotros quisiéramos fundamentalmente —dijo— es formar a los espectadores no solamente de cine o televisión sino también a los de teatro y radio para tener sus criterios en orden a orientarse sin dejarse llevar de lo que escuchan, sino teniendo una responsabilidad propia para interpretarlo y juzgarlo según sus criterios".

Nuevas pinturas en el museo del Prado

Madrid, 8. (Cifra). — El Museo del Prado contará desde hoy con nuevas pinturas italianas del siglo XVIII. Entre ellas figura la gran obra de Juan Bautista Tiepolo que ha sido comprada por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Esta pintura —según declaró a «España a las ocho», primer diario hablado de «Radio Nacional de España», el director del Museo del Prado, señor Salas—, enriquecerá de una forma muy relevante las grandes series de pinturas del siglo XVIII que ya tiene la Pinacoteca.

INCENDIO: Más de 50 millones de pérdidas en MURCIA

Murcia. (Cifra).—A más de 50 millones de pesetas se elevan las pérdidas de un incendio de grandes proporciones ocurrido en la exposición de "Muebles Montoya", en Torre Salinas, en término de Aljucer, a escasos kilómetros de la capital.

De momento, se desconocen las causas del siniestro, producido cuando uno de los empleados trabajaba con material inflamable.

La exposición estaba abarrotada de muebles.

Fallecimiento de la paciente a la que se la trasplantó la MEDULA

Barcelona. (Cifra). — La paciente a la que se le practicó un trasplante de médula ósea, en el pasado mes de mayo, ha muerto, según un comunicado de la unidad de hermatología del hospital barcelonés de San Pablo.

El trasplante de médula le fue practicado a la enferma en la fase inicial de una leucemia y los resultados fueron positivos después de la operación, pero al cabo de unos meses, la paciente sufrió una recaída que le ocasionó la muerte.

Escuela de A.T.S.

Secretaría

Se comunica a todas las alumnas que han aprobado el examen de selección en esta Escuela, que el plazo de matrícula de Primer Curso finaliza el día 13 del actual.

El Director.

Detenciones masivas por TRAFICO DE HEROINA en Estados Unidos

Washington. (Efe). — La Policía Federal norteamericana detuvo ayer a 230 personas en 34 ciudades norteamericanas en una gigantesca operación para asestar un golpe mortal al tráfico de heroína marrón procedente de Méjico.

Un portavoz de la agencia norteamericana contra las drogas, que reveló esta operación, precisó que en total se habían capturado veinte kilos de heroína marrón con un valor en el comercio de veinte millones de dólares (1.340 millones de pesetas).

Peter Bensinger, portavoz de la citada agencia precisó que las detenciones continuaban ayer mismo en diversas ciudades norteamericanas dentro de la fase tercera del plan iniciado el pasado primero de mayo para combatir el nuevo tráfico de heroína marrón procedente de Méjico que causa 400 muertes mensuales por personas con dosis excesivas. El plan consta de cuatro fases.

Bensinger advirtió, sin embargo, que las detenciones no deben ser interpretadas como el final del tráfico de heroína en los Estados Unidos o un golpe mortal a los abastecimientos aunque admitió que estas y posteriores detenciones causarán un impacto.

En los últimos meses, y debido a un conjunto de causas, entre ellas el paro en la producción de opio en Turquía y el desmantelamiento de los laboratorios de refino de opio en Marsella (Francia), la heroína blanca fue sustituida en el mercado norteamericano por la marrón, procedente de América del Sur.

Dentro del programa de lucha contra la droga fueron ya detenidas 1.300 personas e incautados unos 270 kilos de heroína, por un valor de 300 millones de dólares así como un avión, unos setecientos mil dólares en billetes de banco, casi 300 vehículos y unas 200 armas de fuego.

Una niña de corta edad fallece por ingerir una sustancia desconocida

Santo Domingo. (Efe). — Una niña de tres años falleció despues de ingerir una sustancia desconocida que le había recetado una curandera, en la ciudad de San Francisco de Macoris.

Ana María Reynoso, de tres años de edad, murió pocas horas después de que su madre le administrara la sustancia que había comprado a la curandera.

M.C.D.2022

Recuerdos viejos

Dos bodas, tumultuosas y sonadas, en la capital

Crimen pasional en la calle del Cubo

Los "curas de pueblo", a examinarse

Hace 75 años

9 DE OCTUBRE DE 1901

Dos bodas acapararon la atención de los palentinos aquel día y ambas por lo ruidosas que resultaron.

La primera se celebraba en la iglesia de Santa Ana; salían del templo contrayentes y "acompañamiento", cuando acertó, mejor dicho, se equivocó pasando por allí un carro de uvas; algunos de los invitados pretendieron "vendimiar" sobre la marcha, organizándose un más que regular alboroto con el dueño de la mercancía. Hubo voces y hasta palos; pasaba por allí un municipal, que medió para poner paz, pero como no lo hicieron caso, quiso llevarse a todos detenidos, incluidos los novios. Por fin se prometió pagar las uvas y zanjar el asunto.

La otra boda la celebraban unos gitanos; coincidieron varios de los invitados en el Salón, junto al "Arco del Mercado"; hablando, hablando, alguien dijo que la boda estaba resultando aburrida y pobre y que para boda de tronío otra que cito; no gustaron las comparaciones y llegaron a las manos; salieron a relucir un par de pistolas, se hicieron varios disparos, pero el vino había robado el pulso a los tiradores, que fallaron. Muchas carreras, muchos gritos, mucho alboroto típicamente gitano y luego seis de ellos, a la cárcel. Eso fue todo.

Hace 50 años

9 DE OCTUBRE DE 1926

Crimen pasional en la antigua calle del Cubo, conocida ya por la de Alonso Fernández de Madrid; protagonistas, Isidro y Teresa; él, un honrado y enamorado botero y ella, una agraciada sirvienta, que trabajaba en una cantina de aquella calle, propiedad del maestro de trompetas del Regimiento de Talavera.

Llevaban varios años de noviazgo; recientemente había regresado de la "mili" un sastre, que comenzaba a cortejar a Teresa; el tigre de los celos comenzó a devorar el corazón de Isidro. Aquella noche alguien le dijo que Teresa estaba "pelando la pava" con su rival a la puerta de la cantina; fuése, buscó a su "tormento" y sobre la marcha, ¡zas, zas y zas!, la pegó cinco navajazos con una cabritera" de 30 centímetros de hoja; una de las heridas, en el vientre, gravísima. Con todo, tuvo suerte Teresa, pues al asestarla un nuevo golpe en la espalda la fría hoja de la navaja tropezó con una de las ballestas del corsé y se cerró, seccionando dos dedos al terrible Isidro, que salió huyendo hacia los Jardinillos, perseguido por un soldado, un cabo de vigilancia y otro paisano; tiró la navaja entre los arbustos, pero por el paso a nivel le detuvieron y llevaron a la Casa de Socorro. Allí estaba ya muy mal herida Teresa, que a gritos pedía clemencia para su novio, autoacusándose de todo. El suceso conmovió a toda la ciudad

Como conmovió a los pueblos de la Vega de Saldaña lo ocurrido en una tormenta, desatada sobre Villa?rrodrigo. El labrador Frutos Diez, acompañado de su mujer y de dos hijas, salió a acarrear unos adobes, cuando comenzó la tormenta. Cayó un rayo, que carbonizó a dos parejas de bueyes, en su rara trayectoria alcanzó a Frutos y a su hija Saturnina, de 18 años, causándoles gravísimas heridas, sin que afectara para nada a la madre y a la otra muchacha, pese a que estaban todos juntos.

Hace 25 años

9 DE OCTUBRE DE 1951

Para cumplir normas de la superioridad, llegaron a la ciudad los sacerdotes, que tenían sobre sus espaldas el peso parroquial de la diócesis; venían a someterse a un examen a fin de poder continuar en el ejercicio de sus licencias ministeriales. La impresión de los resultados era altamente optimista, demostrando el elevado grado de preparación de nuestros sacerdotes, que aquel día pusieran una nota de novedad en la ciudad, viéndose a gran número de ellos por las calles.

Persia había decidido acabar con la privilegiada situación de una compañía inglesa y nacionalizó su petróleo. Inglaterra llevó el problema a las Naciones Unidas, a donde aquel día llegó el vicepresidente del Gobierno persa, Musadeq, anciano y achacoso, para defender los derechos de sus pueblos. La perfidia británica lanzó en la ONU la acusación de que el petróleo persa iría a parar a Rusia, consiguiendo que muchas naciones tomaran parte por los intereses de la Anglo-Iranian Company. Musadeq anunció que su pueblo lucharía hasta el final por la riqueza de su suelo.

LETRAS DE LUTO

La señora doña Rosario Moro del Rivero falleció en Palencia el día 8 de actubre actual, a los 74 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Esposa y madre ejemplar, se distinguió en vida por su natural sencillo y bondadoso, sus virtudes femeninas y su afable trato, que le granjearon el afecto de todos los que le conocieron y trataron, por lo que ha sido profundamente sentida su muerte.

Testimoniamos nuestra condolencia a su esposo Julián García González; hijos Julián, Mariano, Carlos, José Luis, Acacio, Fuencisla y Felicidad; hijos políticos Consuelo Allas, Petra Caballero, Goya Alguacil y Montserrat Triana; hermana Felicidad; hermanos políticos, nietos, bisnietos, primos y demás familia.

La Informática, una nueva técnica, una actividad moderna con "garra" y futuro

Los especialistas de los ordenadores, serán los rectores del mundo moderno de las máquinas computadoras y programadoras

La Informática es una nueva técnica, una actividad moderna con "garra", que va ganando adeptos entre los jóvenes españoles. Buen número de estudiantes, atraídos por la misma, ven en la Infromática un excelente campo de especialización y dedicación profesional futura, que empiezan a andar con entusiasmo y fe.

Pero, aún, hay bastante desconocimiento de esta carrera. Y quizá ello contribuya a no pocas vacilaciones, que, por nuestra parte, quisiéramos disipar.

Para que nos informe detalladamente sobre el particular nos hemos entrevistado con don José Manuel de Miguel Pequeño, ingeniero técnico en Ordenadores, y profesor de esta materia de la Informática en Palencia, de quien solicitamos, de entrada, que nos dé una definición sucinta de la Informática.

—La Informática —nos contesta— es la rama de las Ciencias de la Información, que se refiere a la resolución de los procesos empresariales y a la programación y análisis de los mismos, basados en la determinación científicamente obtenida de las computadoras.

Sigue indicándonos algunos aspectos históricos del nacimiento de los ordenadores, desde el primitivo Marck I, hasta nuestros días, pasando por cuatro generaciones de ordenadores y entrando en la quinta, que es la de la "máquina que habla". El fin que cumple es la consecuencia de múltiples trabajos, comerciales y científicos, en forma de fórmulas, procesos biológicos, bioquímicos, físicos, económicos, etc., de gran interés para cualquier industria o comercio o rama de la producción y de la actividad humana.

El mejor sistema de estudio, es el directo, con un profesor cualificado que, desde el primer instante, transmita las especiales enseñanzas de esta ciencia.

Las condiciones del estudiante: saber leer y escribir, y tener un pensamiento lógico, puesto que de lo que se trata es de conocer a fondo la programación y análisis de un ordenador, para después aplicar sus conocimientos. La duración de la enseñanza a fondo y bien estructurada, es de 10 a 11 meses. Aparte, existen especialidades en lenguaje programáticos, que el alumno puede estudiar, ampliando y especializando sus conocimientos. No hay todavía titulación oficial, aunque sí pueden estar reconocidos por los centros de enseñanza con los certificados de estudios reconocidos, que son aplicables en cualquier oposición o presentación de trabajo, tanto en empresas españolas como extranjeras. Se espera pronto una titulación oficial.

Sobre el programa de estudios, se inicia con un conocimiento, tanto material como intelectual de lo que es un ordenador; a continuación el desarrollo de las máquinas auxiliares que emiten los datos; luego, un conocimiento a fondo y por acto de la memoria del ordenador y de su aplicación en el lenguaje determinado a los procesos empresariales. Toda esta materia se desarrolla en estudios teóricos y prácticos, desarrollando el alumno unos 100 programas teóricos que comprobará, en parte, en el ordenador, aunque el verdadero trabajo del análista está en su mesa de trabajo, tras el conocimiento a fondo del ordenador

Finalmente, las salidas que tiene el titulado o diplomado, será la industria española y extranjera, cada vez más, por su mayor mecanización. Por lo tanto, harán falta personas expertas en el manejo de estas máquinas. Hoy en día se necesitan unos 40.000 programadores en toda España y nuestra misión es formarlos. "El porvenir, por ello —recalca— del programador de Informática, es muy amplio y halagüeño".

La importancia del ordenador en la empresa y de la persona capaz que lo maneja, es importante; de él dependerá mucho la programación para el éxito de la empresa.

La nueva industria a desarrollar en Palencia, mecanizada en todas sus partes, exigirá verdaderos profesionales programadores En otros ambientes industriales, igual. Las perspectivas son enormes, y los estudiantes buscan, por ello, y por propia inclinación, estos estudios y especialización.

Antes de despedirnos y agradecer al señor De Miguel su información, nos indica que, pronto, se dará una conferencia en la Casa de Cultura sobre el particular, y que desean a todos los palentinos que sigan los cursos, el mejor aprovechamiento y capacitación para labrarse un esperanzador futuro profesional.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Noemí Blanco Cardo, de Miguel y Sagrario; Socorro Mogrobejo Gutiérrez, de Rafael y Mercedes; Raúl García Valcuende, de Jesús y Sagrario; Roberto Juan Zapatero, de Vicente y Teresa; Angel Javier Marcos Prieto, de Angel y Benita; Jorge Fernández Gañán, de Eloy y Francisca-Urbana; Manuel Aguado Calderón, de Máximo y de Isabel; María Jesús Caballero Milano, de Jesús y Carmen; María Pilar Terán Delgado, de Ricardo y Pilar y María del Puy Sánchez Pozo, de Feliciano y Margarita.

DEFUNCIONES. — Rosa Santos Vázquez, de 86 años de edad; Rosario Moro del Ribero, de 74; Felisa Ibáñez Ruiz, de 96; Carlos Melero Alegre, de 17 y Sabina Sahagún Pastor, de 58.

ALICATADORES

Se precisan. Interesantes precios destajo. Centro de trabajo REINOSA. Informes: teléfonos 942-751968. REINOSA.
(Oferta número 76)

SUCESOS LOCALES

ROBO FRUSTRADO. — Durante la noche han intentado cometer un robo en la estación de servicio «Dipesa», sin que se pueda precisar exactamente por qué causas los autores no lo consumaron.

Para abrirse camino hacia «Dipesa», entraron por unos tapiales contiguos, existentes en la Avenida de Modesto Lafuente; en el patio había un perro lobo, al que dieron muerte golpeándole en la cabeza fuertemente; luego se volvieron atrás y abandonaron sin culminar sus propósitos. Quizás huyeran ante los aullidos del animal moribundo

BOLSA Y FINANZAS

facilitados por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA

Correspondiente al día 8 de octubre de 1976

BOLSA DE MADRID

Madrid, 8. (Cifra). — En la espera de acontecimientos económicos, la Bolsa ha cerrado el ciclo semanal con la mínima puntuación del año. La media general de precios ha presentado una baja en la sesión del 0'45 por ciento, y respecto al cierre semanal, de 2'35 puntos, quedando en la cota de 78'08, frente a 78'53 anterior. Sobre la base de 100 del inicio del año, el índice general ponderado ha perdido un 22 por ciento en la valoración de las acciones, pese al apoyo institucional, lo que hace presentir, en el caso de medidas ortodoxas, óptimas recuperaciones.

El grupo bancario sigue presentando posiciones de papel sin operación, con precios teóricos fijados por la Junta Sindical. Algo mejor los valores industriales, especialmente los siderúrgicos, sin que los químicos y papeleras se vean libres de la oferta. El sector eléctrico y monopolios continúan recibiendo el apoyo oficial y así, los respectivos índices sectoriales sólo ceden 0'02 y 0'03 centésimas. En cuanto al resto de los corros, construcción e inmobiliarias e inversiones continúan operando bajo la presión de la oferta.

Al final, el papel se hacía demasiado ostensible en 21 entidades bancarias y, en menor grado, en el resto del mercado. Las órdenes de compra eran mínimas y muy selectivas en sus apreciaciones inversoras. Los valores contratados en Renta Variable han sido 126, de los que 24 suben, 36 bajan y 66 repiten en sus precedentes.

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, P-560—9. Central, P-648—10. Español de Crédito, P-421—5. Exterior de España, 512=. H. Americano, P-362—5. Ibérico, P-418—11. L. Quesada, P-459—11. P. Español, P-400—8. Santander, P-523—7. Urquijo, P-426—7. Vizcaya, P-446—7.

INVERSION MOBILIARIA: Cartinbao, 112—8. G. de Inversiones, 210=.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: E. de Viesgo, 108=. Eléctricas Reunidas Zaragoza, 105=. Fecsa, grandes, 105,5+0,5. Idem, pequeñas, 112,5+0,5. Fenosa, 110,5=. H. Cataluña, 99,5—1,5. Hidro Española, 136,5=. Iberduero, ordinarias, 136=. Sevillana Electricidad, 125=. U. Eléctrica, 111=.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: Altos Hornos de Vizcaya, 122=. C. y A. de FF. CC., 97=. Fasa Renault, 81=. Metalúrgica Santa Ana, 79+2. M. Siderúrgica Ponferrada, 110—5. Seat, 125=.

TRANSPORTES: M. de Madrid, 85=.

QUIMICAS Y TEXTILES: Cros, 150,5—0,5. Energía e I. Aragonesas, 114=. E. Petróleos, 436,75—0,25. P. Reunidas, 145+5. U. Explosivos Río Tinto, 250—1.

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES CONSTRUCCION: D. y Construcciones, 610—3. I. Metropolitana, 168—2. I. Urbis, 187=. P. Valderrivas, 232=. U. Metropolitana, 400=. Vallehermoso, 184=.

MONOPOLIOS: Campsa, 367=. Tabacalera, 226—2. Telefónica Nacional de España, 152=.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 8. (Cifra). — Pese al resultado desigual que ofrece la sesión final de esta semana, la tendencia en la Bolsa no se ha modificado, insistiendo como otras veces la oferta en torno a las acciones bancarias, dando lugar a diferencias de diverso volumen.

No falta tampoco papel para las acciones eléctricas, sin que sufra el menor efecto sobre sus respectivos cambios, por cuanto las alternativas son de signo positivo.

El siderúrgico ofrece favorable saldo al superar en número los valores en alza, no faltando tampoco rectificaciones positivas en el químico, las que se contradicen con la evolución del grupo de valores varios, resultando una reducción de reducido negocio y de tendencia irregular, por la mayor presencia en el balance final de signos positivos respecto a las sesiones precedentes.

La posición de cierre ofrece la misma desanimación que ha demostrado la Bolsa a lo largo de este período, al dominar entre las contrapartidas el papel.

Indice general: 76'08 — 0'20. Suben 14, bajan 22 y repiten 33.

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, 560—10. Central, 645—9. E. de Crédito, 400+10. H. Americano, 360—5. Popular Español, 400—24. Bankunión, 309—4. Seguros Bilbao, 600=.

INVERSION MOBILIARIA: Figranvisa, 101=. Finsa, 124,5—1,5.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: Electra de Viesgo, 107+1. Fenosa, 111=. Hidroeléctrica Española, 136=. Iberduero, ordinarias, 135=. Sevillana Electricidad, 125+1. Unión Eléctrica, 111=.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: Aceros de Llodio, 175+2. Altos Hornos de Vizcaya, 121+1. B. Wilcox, 96—2. C. y A. de FF. CC., 96,5=. Duro Felguera, 95+2. Forjas Alavesas, 360—10. Olarra, 300+5. Tubacex, 315+4. Sierra Menera, 573—2.

QUIMICAS Y TEXTILES: Española de Petróleos, 434+1. Faes, 290—0,5. Firestone Hispania, 200—5. Nitratos de Castilla, 86=. P. Española, 121+1. P. de Leiza-Sarrió, 188—2. P. Reunidas, 150+7. Sniace, 75=. U. Explosivos Río Tinto, 253—2.

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES CONSTRUCCION: C. Portland Lemona, 190—2. C. Rezola, 191+1. D. y Construcciones, 605—2.

MONOPOLIOS: Campsa, 364=. T. Nacional de España, 150,5=.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 8. (Cifra). — En la sesión de hoy, en la Bolsa de Barcelona, aunque dentro de la orientación vendedora de las últimas semanas, ha remitido la presión del papel, permaneciendo el dinero en su total retraimiento.

Con la excepción del sector bancario, los cambios se mueven dentro de estrechos límites, con predominio de bajas, pero dentro de un cuadro más equilibrado que en sesiones precedentes. Al cierre el mercado quedaba a la expectativa del próximo Consejo de Ministros.

En total se han contratado 106 clases de acciones de las que 19 suben, 40 bajan y 47 no varían. El índice general ponderado cede 44 centésimas y se sitúa a 79'13.

BB BANCO DE BILBAO

Se celebró en la capital el "Día de la Auto-Escuela"

Una jornada, ya tradicional, de amistad y de camaradería

Este viernes se ha celebrado el «Día de la Auto-Escuela», organizado por la Agrupación Sindical correspondiente, integrada en el Sindicato de Enseñanza; como en años anteriores, empresarios y profesores, acompañados de sus familiares, se han reunido para festejar y exaltar la actividad de su profesión, haciendo un alto en su tarea docente. Comenzaron asistiendo a la santa misa, oficiada por el padre Eladio Tejedor, en la moderna iglesia del Corazón de María de los Padres Claretianos; el sacerdote oficiante pronunció una acertada plática en torno a la labor y cometido de las Auto-Escuelas entendidos en un sentido trascendente y cristiano.

Presidió el acto don Leopoldo Castro Vázquez de Prada, presidente de la Agrupación de Auto-Escuelas; con él el delegado sindical provincial, don Enrique Martín Hernández; jefe provincial de Tráfico, don Jaime Neira; teniente alcalde presidente de la Comisión Municipal de Tráfico, don Fermín Fernández Megino; jefe de la Policía Municipal, don Angel Madruga, así como otras personalidades. Se encontraban en el templo, como decimos, los empresarios y profesores de las Auto-Escuelas de Palencia, acompañados de familiares y amigos.

Concluida la ceremonia religiosa tuvo lugar la ya tradicional bendición de los vehículos de las Auto-Escuelas, acto celebrado en el Salón, donde se habían estacionado los coches.

Por la tarde se reunieron en una comida de hermandad en el hotel «Jorge Manrique» y por la noche, en una fiesta en el club «Los Yodis», al término de la cual se procedió a la elección de «Miss Auto-Escuela».

SPAR PREMIA AL AMA DE CASA

Doña María Jesús Prieto Montes, domiciliada en la Plaza de Abilio Calderón, núm. 3 - 2.º dcha., ha sido agraciada en el establecimiento de doña Petra Diez Durán, Lope de Vega, 16, de Palencia, con el **PREMIO SPAR**, que semanalmente se sortea en la Emisión **«La Voz de Palencia»** —Musical 15—, a las 10'05 de la mañana.

SPAR SIEMPRE DA MAS

Libros para contabilidad

Copiadores de cartas

I. Gráficas DIARIO - DIA
Mayor, 99

ANUNCIOS POR PALABRAS

Alquileres

NECESITO piso en alquiler. Teléfono 720533 (llamar de 11 a 13 horas)
ALQUILO piso amueblado de 200 metros cuadrados a estrenar. Razón, Maderas Hernando. República Argentina, núm. 7.

Automóviles

DISTRIBUIDOR Pirelli. Angel Fuentes Guerra, S. A. Palencia.
PIRELLI. Correas ventilador. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Correa industrial. Angel Fuentes Guerra, S. A
PIRELLI. Correa cosechadoras. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos agrícolas. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos camión. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos turismos. Angel Fuentes Guerra, S. A.
AUTO-Escuela «Piloto». Preparación rápida y eficaz. San Juan de Dios, 2. Palencia.
AUTOMOVILES Iglesias dispone toda clase automóviles, seminuevos. Facilidades. Palencia, 721078. León, José Aguado, 223027.
AUTOMOVILES Andérez, tiene el coche usado que usted necesita, totalmente revisados y no olvide que aceptamos su coche a cambio. Queipo de Llano, 3. (Detrás de Simago). Teléfono. 726032. Palencia.
COMPRO Jeep Comando. Teléfono 724745.
AUTOMOVILES. Central Castellana de Crédito, financia la compra de automóviles nuevos o usados. 20 de Febrero, 5, principal. Valladolid.
SANSE: Automóviles seminuevos. Todas las marcas. Amplias facilidades. Tomamos su coche a cambio. Consúltenos. Somos profesionales. María Molina, 2. Tlfnos. 720189 y 722554.
VENDO Simca 1.000 en buen estado. Tlfno. 726257.
VENDO Seat 1.500. César Benito. Monzón de Campos.
OPORTUNIDAD: Vendemos directamente dos coches en perfecto estado. Seat 1.500 y Dodge. Teléfono 722792. Palencia.

Enseñanzas

PREPARACION graduado escolar completo. También clases sexto, BUP, COU, selectivo. Profesor especializado, experiencia. Tlfno. 720401

OPOSICIONES PROFESOR E.G.B. Preparación completa en todas las áreas. Las clases comenzarán el día 15. **TAURO.** Estrada, 28. Tlfno. 726477..

Fincas

VENDO fincas regadío y secano. Rosa Paredes. Tariego. Tlfno. 13.

SE VENDE edificio de dos plantas con cochera. Dedicado a bar y camas. Carretera Madrid-Coruña. Teléfono 542. Tordesillas (Valladolid).
SE VENDE piso, en Valentín Calderón, 21; de 116 m.2. Tlfno. 72 65 46.
VENDO 2 locales comerciales de 55 metros cuadrados cada uno. Zona calle Balmes. Razón, Tlfno. 720749.
SE VENDE piso en Cardenal Cisneros. Informes, Tlfno. 721318.
FINCAS. Central Castellana de Crédito, financia la compra de fincas. 20 de febrero, 5, principal. Valladolid.
SE VENDE o se cambia finca de regadío, 20 Has., por piso, nave o local de 300 metros en adelante. Razón, Bar Country.
SE VENDE piso sin calefacción. Teléfono 721530.

Ganados y aves

SE VENDEN dos vacas y una novilla. Guaza de Campos. Tomás Docio.
VENDO 12 ovejas con lechazos, 40 corderas. Añoza. Salvador.
VENDO 30 ovejas de carne y 50 corderas. Rufino. Robladillo.
VENDO 70 lechazos. Julio. En Villanueva de los Nabos.
SE VENDEN 3 vacas tercer parto, abocadas. Aviñante de la Peña. Félix Luengo.
SE VENDEN 15 ovejas y 12 corderas. Vda. de Sebastián. Villaumbrales.
VENDO 15 ovejas, 6 paridas y resto con ubre. Demetrio Merino. Villamoronta.
SE VENDEN vacas abocadas a parir y dando leche, y novillas. Eutimio Arenas. Berruguete, 8. Cascón de la Nava.
VENDO 16 terneros de 4 y 5 meses, pintos, extraordinarios. Finca Reyaces. Ampudia.
VENDO 5 carneros nuevos. Cipriano. Manquillos.
VENDO dos añojos, en Villovieco. José Garrachón.
VENDO 200 ovejas, 40 con lechazos resto abocadas, juntas o en lotes. Nicolás. Villanueva.
SE VENDEN dos novillos. Luis. Villasarracino de Ucieza.
VENDO cerdos destete. Avda. de Santander. Informes, Bar Tunaipe.
VENDO cerdos al destete. San Miguel. Dueñas.
VENDO 100 ovejas de Señol. Grupo Sindical. Quintanilla de Onsoña.
VENDO 207 ovejas abocadas a parir, juntas o en lotes y 7 cabras. Clementina. Torre de los Molinos.
VENDO 200 ovejas, 100 paridas. Miguel. Villarmienzo.
VENDO cerdos destete, Segundo Royos. Paredes de Nava.

Hospedajes

ADMITO pupilos pensión completa. Teléfono 711460. De 8 a 2.
SE ADMITEN señoritas pensión completa o sólo dormir. Tlfno 721088.
SE ADMITEN señoritas, habitaciones con derecho a cocina, se informará en Avda. Casado Alisal núm. 20, primero izquierda. Tlfno. 711337.
PENSION baratísima para señoritas. Particular ,nuevo. Pastores, 16, primero dcha. 711809.

Maquinaria y Reparaciones

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel Casado del Alisal, E. Tlfno. 711937.
SEMBRADORA-abonadora «Solá», 15 botas. Vendo, magnífico estado. Emeterio Castrillo. Castromocho.

Pérdidas

EXTRAVIADO perro setter labaral en el Monte, atiende por Bull. Avisar teléfono 713644.

Trabajo

30.000 mensuales en casa, escribanos. Marcos. San Pedro Mestallón, 3. Oviedo.
FONTANERO servicios rápidos. Teléfonos 712963 y 723875.
SE NECESITA chica fija. Martín Calleja, 11, bajo. Géminis.
SE NECESITA chica fija o asistenta. Estrada, 1, segundo dcha.
SE OFRECEN estudiantes para cuidar niños por la noche. Teléfonos 71 43 24 - 72 26 73.
SE NECESITA asistenta. República Argentina, 11, sexto, dcha.
SE NECESITA palista en pala cargadora. Tlfno. 724309 y 727511. Inútil presentarse sin buenas referencias.
NECESITO chica fija. República Argentina, 16, quinto, izda.
SEÑOR SOLO necesita empleada de hogar, bien retribuida. Teléfonos 721350 y 720792.
NECESITO chica fija, tiene compañera. Calderón. Don Sancho, 11, primero C.
ASISTENTAS jóvenes, solo mañanas Teléfonos 724349 y 725890.

SE NECESITA chica fija sabiendo obligaciones, sueldo 8.000 pesetas. Calle Ramírez, 2, cuarto B.

CHOFER carnet segunda para camión reparto, se precisa en Almacenes Sendino.

SE NECESITAN dos chicas para las afueras de Madrid, con buen sueldo. Teléfono 231316. Santander.
PARA delegados provincia, necesita importante empresa de cosméticos; vehículo propio, cultura bachiller, conexígese conocimientos del ramo, vediciones interesantísimas. Escribir, Lady Caterin. Parque de Roma, F-4, tercero, B. Zaragoza.
NECESITO asistenta. República Argentina, 26, tercero, izda.
NECESITO tractorista en Husillos Rafael Aragón.
PASTOR, se necesita para finca dotada de teléfono, buenas comunicaciones, próxima a pueblo importante, con agua corriente en el domicilio. Información, en Palencia. Teléfono 712069.
BAR «El Trompadero», necesita chico mostrador y mesa.
PARA BILBAO se necesita chica responsable. Buen sueldo. Teléfono (94) 463 51 55.
SE NECESITA planchadora para taller de confección. Presentarse de 11 a 3, en C. General Aranaz, 7, bajo.
SE NECESITA chica de servicio. Casado del Alisal, 45, sexto, B.

Traspasos

TRASPASO carnicería. Mayo, 26. Guardo. Razón, Arturo Martín. Teléfono 850623.
TRASPASO mesón restaurante en Venta de Baños, frente al Ayuntamiento. Calle Santa Teresa, 2.
SE TRASPASA peluquería de señoras en Aguilar de Campoo. Teléfonos 122191 y 122229.
SE TRASPASA tienda ultramarinos. R. Tlfnos. 726321 - 714270.
SE TRASPASA tienda de ultramarinos con o sin vivienda. Lope de Vega, núm. 8.

Varios

VENDO vaca segundo parto, jato de año y ordeñadora. Adolfo. Villaherreros.

Ventas

UVA buena, vendo 6.000 kgs. Rivas de Campos. Alario.
VENDO dos cubas 250 cántaros cada tres Bocayes y palomina. Luis Martínez. Cardeñosa.
VENDO manzanas Golden y Starkin. Felipe Tejedo. Camino San Román, junto antiguo puente secundario. Teléfono 727735.
VENDO veza Sativa y Villosa, cebada Berta seleccionada. Unalcesa. Becerro de Bengoa, 9.
VENDO caja camión nueva, 8'90 metros, muy económica. Avda. Santander, 17. Tlfno. 712701.
SE VENDE dormitorio y electrodomésticos. Tratar teléfono 711845.

MANZANA Golden vendo al por mayor y detal. Urbano. Frómista. Teléfono 57.

VENDO galga 14 meses. Angel Primo. Sotillo de Boedo.
VENDO lámpara, 4 brazos de cuerno de gamo. Tlfno. 726280.
VENDO piano. Tlfno. 725499.
SE VENDE perra de caza, raza Pointer, 14 meses. Román Castro. Villalumbroso.
VENDO barricas de vino, distintos tamaños. Avda. Valladolid, 7, bajo.
SE VENDEN manzanas Golden. Dionisio Tejedo. Allende el Río. (Frente gasolinera).
HOJA de remolacha vendo, 4 hectáreas. Carriedo. Carretera de León. Palencia.
VENDO equipo de ordeño portátil, seminuevo. Tlfno. 11. Piña de Campos.
SE VENDEN 12.000 kilos alfalfa, 5,50 y 7,50. Luis Sánchez. Carrión de los Condes.

M.C.D.2022

RINCON AMENO

CRUCIGRAMA

NUMERO 19

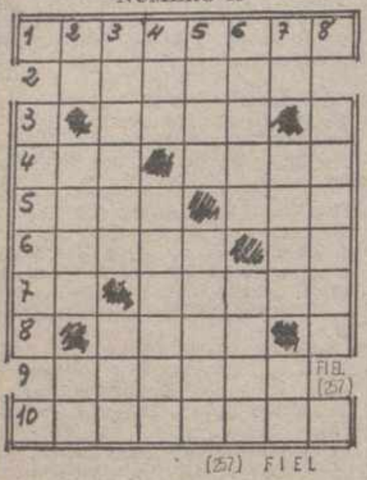

(257) FIEL

Horizontales: 1: Lisonjeara. 2: Perjudicial. 3: Muchacha joven y soltera. 4: Río siberiano. De palabra. 5: Pelo de algunos animales. Juego de azar. 6: Nativa de un país europeo. Existe. 7: Símbolo del sodio. Ensalce con fines interesados. 8: Cavidad entre las costillas falsas y las caderas. 9: Ovejas que amamantan las crías de otras. 10: Las tostara.

Verticales: 1: Collado pequeño. 2: Preposición latina. Ropa talar con mangas. Campeón. 3: Plancha delgada de metal o madera. Indígena de una raza que habita en los montes de Filipinas. 4: Periodo de tiempo. Antiguo tributo pagado por los solares de los edificios. 5: Júbilo. Provincia turca en Anatolia. 6: Planta medicinal de olor nauseazundo. Río ruso. 7: Voz que repetida, sirve para arrullar a los niños. Alumbre potásico. Violoncelo siamés. 8: Salas de enseñanza.

SOLUCION AL NUMERO 18:

Horizontales: 1: Operetas. 2: Ibices. 3: Anos. 4: Len. Saga. 5: Aros. Ras. 6: Misal. Sa. 7: An. Talar. 8: Jira. 9: Moreno. 10: Rebasara.

Verticales: 1: Clamar. 2: Pi. Erin. Me. 3: Ebanos. Job. 4: Rin. Sátira. 5: Ecos. Lares. 6: Tesar. Lana. 7: As. Gasa. Or. 8: Casara.

MARCIANO A LA VISTA

Un marciano ha posado su platillo volante en Las Vegas, capital mundial del juego. Se aproxima a una máquina tragaperras y en ese momento el aparato deja escapar una lluvia ruidosa de monedas.

El marciano sacude amigablemente a la máquina y le dice:

—Pobre viejo amigo, con tu reuma no harías nada mejor que volver a casa y meterte en la cama.

ESPIONAJE

El jefe de contraespionaje le echa una bronca a un subalterno.

—Te has portado como un tonto perdiendo de vista a la espía que yo te había ordenado que siguieses.

—La he seguido durante todo el día, pero al anochecer entró en un cine.

—¡Haber entrado tú también!

—Es que yo ya había visto la película.

NODO de SUCESOS

Muere una mujer al caer desde una azotea a la calle

94 muertos en la INDIA por ingerir licor adulterado

Tres individuos se llevaron UN MILLON DE PESETAS atracando un banco leridano

MUERE AL CAER DE UNA AZOTEA

Valencia. (Cifra). — Una mujer resultó muerta esta mañana, al caer a la calle desde la azotea de la casa donde vivía.

La víctima es Carmen Llombart Piquer, de 3 5años, con domicilio en la Avenida de Portugal, número 25. Por causa que se desconoce, esta mañana, sobre las nueve menos cuarto, la mujer cayó a la vía pública desde la azotea, falleciendo en el acto.

Se personó el Juzgado de Guardia, cuyo titular ordenó el levantamiento del cadáver, instruyendo las oportunas diligencias.

94 MUERTOS POR INGERIR LICOR ADULTERADO

Nueva Delhi. (Efe - Reuter). — El balance de muertes en una de las peores tragedias ocasionadas en la India recientemente por adulteración de licores se eleva a 94, informa hoy la Agencia de Noticias "Samachar".

"Samachar" ha informado que otras 22 víctimas más murieron esta mañana en el hospital en la ciudad central hindú de Indore y 65 personas serán sometidas a tratamiento por intoxicación.

La mayor parte de las víctimas proceden de las clases más pobres, que frecuentan tabernas autorizadas, las cuales venden una variedad de licores baratos, incluyendo algunos de fabricación casera. Un informe oficial comenta que las muertes fueron causadas por ingerir licor destilado ilícitamente.

La policía ha detenido a 40 personas y cerró todas las tiendas de licor de la ciudad. El gobernador del Estado de Madhya Prodesh ha ordenado se realice una investigación oficial sobre el incidente.

El Gobierno de Indira Gandhi mantiene una política de prohibición total, pero hay sólo dos "Estados secos" en toda la Unión India.

ATRACO EN UNA SUCURSAL BANCARIA

Lérida. (Cifra). — Tres individuos han atracado la Sucursal del Banco Popular Español de Alguaire llevándose 1.068.000 pesetas.

El atraco se cometió cuando esta entidad bancaria estaba a punto de cerrar y se encontraban e nel interior el director y un empleado.

Dos jóvenes que llevaban escopetas con el cañón recortado, entraron en el establecimiento y conminaron a los dos empleados a entregarles el dinero que guardaban en la caja fuerte. Después de amenazarles con disparar si se movían salieron del Banco entrando en un automóvil en el que aguardaba otro compañero fugándose en dirección Lérida.

Ocupaban un "Seat 1.430" blanco, matrícula de Tarragona y a pesar de la intensa búsqueda realizada por la Guardia Civil, no han sido identificados ni localizados.

AGRESION EN UN CLUB NOCTURNO

Valencia. (Cifra). — Celestina Caballero González, propietaria del Club "Martins", tuvo que ser atendida de lesiones en la cara por haber sido agredida por un individuo que entró en el local y se dio a la fuga.

Ocurrió el hecho a últimas horas de la tarde de ayer cuando un individuo entró en el citado Club y, sin mediar palabra golpeó en la nariz a Celestina, produciéndole lesiones. Requerida la Policía Municipal, dio una batida por los alrededores, localizando a Miguel Angel Castillo Villanueva, de 30 años de edad, vecino de Alfafar (Valencia), quien, como supuesto autor del hecho, fue presentado en la Comisaría de Policía.

SIMULA UN SECUESTRO, CON EL FIN DE OBTENER CREDITO BANCARIO

Tarragona. (Cifra). — Un individuo simuló el secuestro de su hijo con el fin de obtener un crédito de cien mil pesetas apelando al sentido humanitario del director de una entidad bancaria, ya que en caso de no entregar el dinero los secuestradores le sacarían los ojos a su hijo.

El director del banco se puso en contacto con la Policía comunicándole el hecho. Dos inspectores se personaron en la entidad acompañando al individuo al lugar donde debía entregar el dinero a los supuestos secuestradores.

A tal fin la Policía le entregó al individuo un sobre con recortes de papel y montó un discreto servicio de vigilancia en el balcón del Mediterráneo.

Tras una espera prudencial los inspectores comenzaron a sospechar del individuo a quien interrogaron posteriormente, confesando éste que se había inventado el secuestro con el fin de obtener el crédito.

El individuo responde a las iniciales F. R. U., de 31 años de edad, natural de Jaén y de profesión pintor. Tras las diligencias oportunas ha pasado a disposición de la autoridad judicial.

SE LE INJERTA A UN ORGANISTA SU BRAZO DERECHO SECCIONADO

Toulouse. (Efe). — El organista francés, Xavier Darasse, Gran Premio de Roma, víctima ayer de un accidente de carretera, en el que perdió el brazo derecho, fue sometido esta mañana a una larga intervención quirúrgica, en la que se le injertó el brazo seccionado.

La operación se efectuó de manera satisfactoria, en el centro regional hospitalario de Toulouse-Purpan. No se podrá saber, sin embargo, hasta dentro de unos 15 días, si el organista podrá conservar el uso de la mano derecha.

El accidente se produjo, ayer miércoles, cuando Xavier Darasse regresaba, solo en su coche, de un recital que había dado en Condom (región pirenaica), con motivo del festival denominado «Música en Armagnac».

Otra boda sonada del JET SET

La de la princesa MARIA GABRIELA DE SABOYA con STAVROS NIARCHOS

Ella sería la quinta esposa del multimillonario griego

Hay un problema: la princesa está casada con ROBERT DE BALKANY

Por Susan CLAIRE

Parece seguro que uno de estos días, y en algún lugar del mundo, contraigan matrimonio el armador griego Stavros-Niarchos, y la princesa María Gabriela de Saboya, hija menor del ex-rey Umberto de Italia. De esta forma habrá llegado a un feliz final un romance que dura ya más de tres años.

Los dos se conocieron durante unas vacaciones en Montecarlo, y dicen los amigos de la pareja, que tanto para él, como para ella, era amor a primera vista. A pesar de la diferencia de edad, Niarchos tiene 67 años. Ella, como todo el mundo llama a la princesa, 37. Es decir, 30 años menos. Pero donde reina el amor, no hay edad.

HIJA

El probilema hay que buscarlo en otra dirección: el hecho de que Ella está casada, con el también millonario Robert de Balkany (nacido en Alemania bajo el nombre de Robert Zoellner; luego se hizo llamar de Balkany por ser más sonoro). Se casaron hace siete años y tienen una hija de cinco.

En cambio Niarchos es un hombre libre. Tiene cinco matrimonios en su haber, con cuatro mujeres, ya que con la segunda se casó dos veces: Eugenia, que fue al mismo tiempo su cuarta esposa. En medio había Charlotte Ford, hija del magnate del automóvil. La última en la larga lista, Tina Onassis, hermana de Eugenia. Estas dos murieron en circunstancias misteriosas, tras ingerir dosis excesivas de barbitúricos. Durante algún tiempo, la policía griega parecía interesada en investigar la muerte de Eugenia, cuyo cuerpo, según decía, estaba cubierto por hematomas. Pero no pasó nada.

Hay quien dice que la anulación del matrimonio de la princesa con Roberto de Balkany será algo difícil. El estuvo casado antes, con Genevieve Francois-Poncet hija de uno de los embajadores franceses más famosos, André Francois-Poncet. Para casarse con Ella, consiguió del Vaticano la anulación. El matrimonio tuvo dos hijas.

La boda de la princesa con De Balkany, muy conocida en el mundo de negocios, fue un gran acontecimiento, a pesar de celebrarse con cierta intimidad. Durante años habían sido novios secretos, y se sabe que Ella tuvo una serie de fuertes discusiones con su augusto padre, porque se negaba a renunciar a su amor. Tras la boda, diría a los periodistas: "Este es el momento más feliz de mi vida".

Pero los primeros problemas surgieron pronto. La princesa dio a luz una niña, mientras su marido, que ya tenía dos hijas de su anterior matrimonio, había esperado un heredero. Al poco tiempo, cada uno iba por su lado.

CONSTRUCCIONES

De Balkany y su padre están en el negocio de los terrenos y de las construcciones. A ellos son debidos muchas de las grandes urbanizaciones que rodean París y la región de Versailles. Allí construyeron las enormes ciudades conocidas como Parly 1 y Parly 2, para gente de ingresos superiores a lo normal. Pero ahora dicen que De Balkany, hijo, intenta vender su parte, para establecerse en otro país, posiblemente Suiza.

Se sabe también que hasta el momento, él no ha hecho nada para poner en marcha la anulación de su matrimonio con la princesa, a la que no ha visto en varios meses. Parece como si preferiría esperar a que ella diera el primer paso.

Si María Gabriela consigue nuevamente la soltería, no cabe duda de que se case con el rico armador. No le debe dar miedo la mala fama que tiene el griego en cuanto a las mujeres se refiere.

EUROPA PRESS

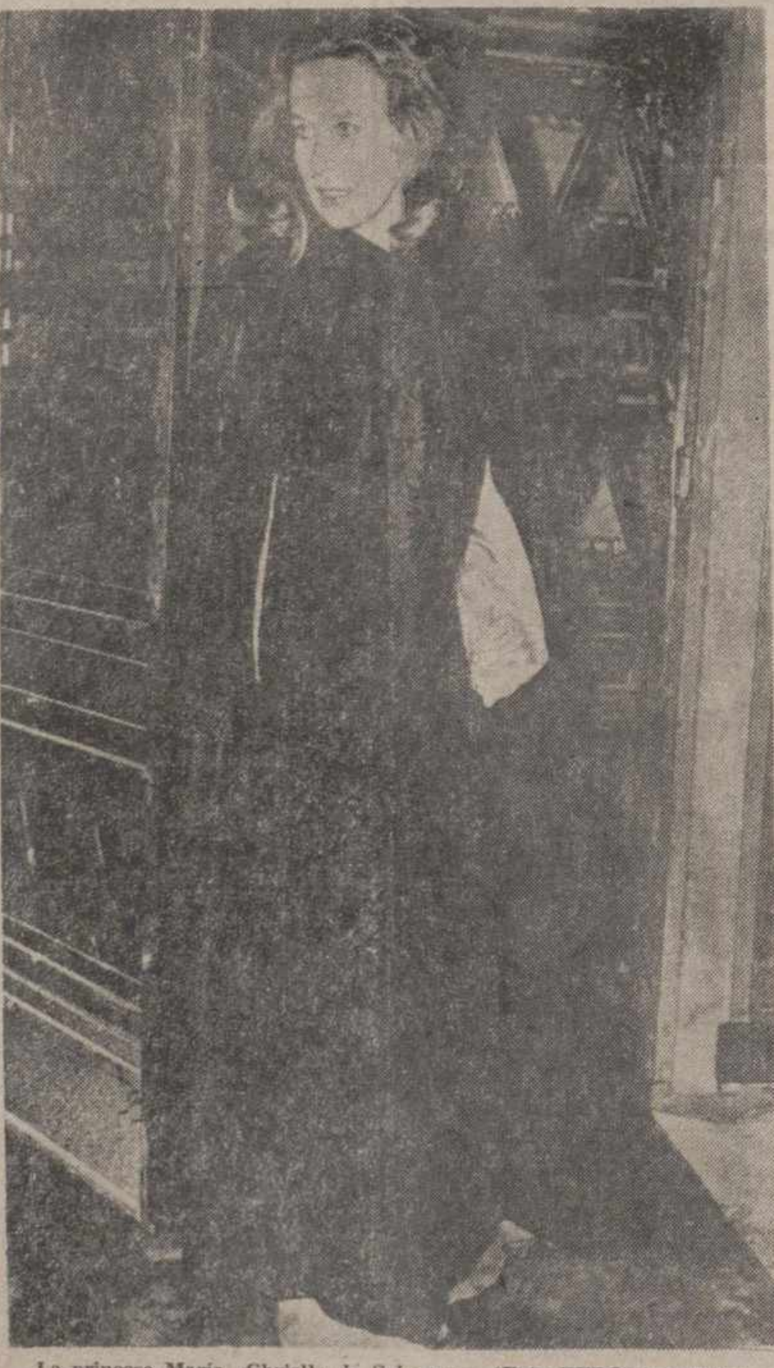

La princesa María Gbriella de Saboya. — (Foto EUROPA PRESS)

CONSERVE SUS PATATAS NUEVAS TRATADAS CON

TIXIT®"C"

...EL ANTIGERMINATIVO QUE IMPIDE LA BROTACION DE LAS PATATAS ALMACENADAS DESTINADAS AL CONSUMO.

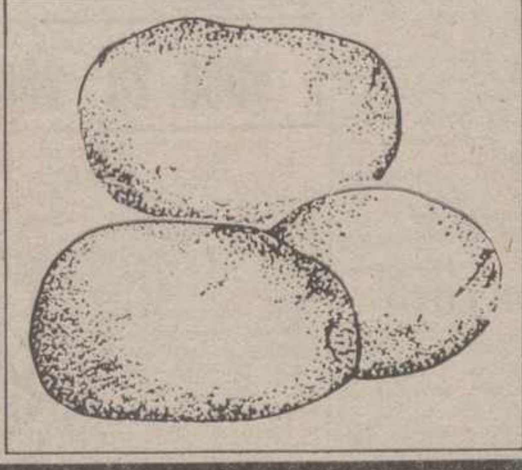

TRATADAS CON TIXIT®"C" SE MANTIENEN FRESCAS, JUGOSAS TERSAS Y COMPACTAS.

PRESENTACION: 200 grms., 1 Kgs. 5 Kgs. y 25 Kgs.

Registrado en la D.G. de la Producción Agraria con el no 3353/76 de Fertilizantes y afines. Categoría A.

Visado por el Servicio de Defensa Contra Plagas e Inspección Fitopatológica con fecha 17-9-75

CELAMERCK, S. A.
Avda. Alcalde España Muntadas, 257
HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)

CM CELAMERCK

DELEGACION CELAMERCK, S.A.
Avda. de Cuba - C/. Interior - Poligonillo - Tel. 72 49 91
PALENCIA

INFORMACION: PRESA-VILLAMIL - Lencería, 1
Tel. 22 94 37 - VALLADOLID

CINE: Los galardones de la "BERLINALE"

NO PODRAN QUEJARSE DE LA EXTRAORDINARIA EXPECTATIVA DEL PUBLICO

LOS GUSTOS SON DIFERENTES Y LOS IDOLOS TAMBIEN

EL AÑO PASADO, ERA LA EXTRAORDINARIA GRETA GARBO LA CULPABLE DE LAS COLAS DELANTE DEL ASTOR

EL "OSO DE ORO", EL MAS PRECIADO GALARDON QUE CONCEDE LA "BERLINALE"

La «Berlinale», recientemente celebrada y el fórum del cine joven no podrán quejarse de la extraordinaria expectativa del público. En efecto, de año en año se halla en alza la frecuencia de estos sucesos dedicados al séptimo arte. Arte que encierra gustos de todas clases, a juzgar por el éxito de que gozan actualmente algunas retrospectivas del cine americano por parte del público de todas las edades y que se proyectaron en la sala cinematográfica Astor de Berlín. Los gustos son diferentes y los ídolos también y si fueran los espectadores de este cine quienes tuviesen que ejercer la labor crítica selectiva reservada al jurado internacional, otros serían los resultados y otros los premios.

El año pasado, era la extraordinaria Greta Garbo la culpable de las colas delante del Astor. Y este le tocó a una de las viejas glorias de Hollywood: la bailarina Eleanor Powell, interesante actriz de numerosos "musicales" entre 1935 y 1945.

Cada época crea sus cines y sus formas. Mientras que en el Fórum se proyectaron obras de profundo análisis, tal vez incluso algo incómodas, en el Astor imperó un ambiente jovial y divertido. Filigranas artísticas de las inolvidables revistas musicales con sus clásicos: Fred Astaire, Gene Kelly, Nelson Eddy, James Stewart y, naturalmente, Red Skelton, que casi después de 40 años, aún hace que el público se levante de las sillas con todo su repertorio sainetesco y abrobacia de piernas.

El «Oso de Oro», el más preciado galardón que concede la «Berlinale», fue concedido este año al director de cine Robert Altmann por su aportación titulada «Buffalo Bill y los indios», y ello a pesar de que Altman había solicitado de la organización que su obra fuera retirada de concurso. Las causas de tal decisión fueron una previa disputa que habían tenido los dos máximos responsables del filme: el susodicho director y el productor de la película Dino de Laurentis, quien se mostró intransigente en el deseo del primero de presentar la obra en su versión original, mientras que él pretendía un resumen de la misma. Finalmente se proyectó en versión original, obteniendo el premio arriba mencionado.

Un precio especial, el «Oso de Plata» se concedió a la aportación del mejicano Felipe Cazals por su trabajo «Persecución en Canoa». Otros «Osos de Plata» se repartieron entre el director Mario Monicelli, «Querido Miguel», y el filme persa «Jardín Rocoso», así como la obra debutante húngara del autor Lazlo Lugossy que lleva por título «Un personaje sin nombre».

Los premios a la mejor interpretación se concedieron a la polaca Jadwiga Baranska por su papel en la película también polaca «Noches y Días». Otro de los premios fue Gerhard Olschewski, por su labor en «Ferdido». El cuerpo internacional de críticos del séptimo arte, Fipresci, premió además la aportación española titulada «Vacaciones del 36», la película india «El trono se derrumba» y una cinta del Senegal, que lleva por nombre «Noticias del Pueblo», dirigida por una mujer de color, Safi Faye.

La asociación de críticos de cine, Unicrit, premió a su vez las aportaciones polaca y española con los respectivos títulos de «Noches y Días» y «Vacaciones del 36». Algunos premios que conceden las instituciones religiosas se otorgaron a la película suiza «La inesperada soledad de Konrad Steiner», dirigida por Kurt Gleer y otros fueron adjudicados a trabajos presentados en el Fórun: «Sucesos cotidianos de un pueblo sirio» (Siria y "Noticias del Pueblo", de Senegal

M. NURRAZA

LIBROS DE TEXTO

1.º B. U. P.
2.º B. U. P.
C. O. U.

Ya a la venta. En los establecimientos

GRAFICAS AGUADO
Mayor, 98. Tfno. 72 27 84

I. G. DIARIO-DIA
Mayor, 99. Tfno. 72 26 90

tv. E. PROGRAMAS PARA EL DIA 9

PRIMERA CADENA

11,45: Carta de ajuste. «Ricardo Cantalapiedra».—12,00: Apertura y presentación.—12,01: La Guagua. Programa infantil.—14,00: Papá, querido Papá: «La última de las mamás excéntricas».—14,30: Avance informativo.—14,35: Portavoz. «El medio ambiente».—15,00: Telediario. Primera edición.—15,30: Disneylandia: «Salomón, el tortugo solterón». —16,20: Sesión de tarde: «Sorge, el espía del siglo». 1961.—18,20: El circo de TVE.—19,10: Torneo.—20,00: Lotería de la Hispanidad.—20,30: Música y Estrellas.—21,00: Informe semanal.—22,00: Noticias.—22,10: Palmarés TV.—23,25: Al filo de la memoria: «El secuestro».—00,25: Ultimas noticias.—00,30: Reflexión. Espacio religioso.—00,35: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18,30: Carta le ajuste. Zarzuela: «La reina mora» y «El puñao de rosas».—19,00: Presentación y avances.—19,01: Dibujos animados. Misión impredecible: «Atrapar al ciervo».—19,30: Musical pop. «Steeleye Span» y «Rufus».—20,00: Tele-Revista.—21,00: Recuerdos del telefilme. Hoy: Investigación: «Mi hija sufre».—22,00: Auditorium. «Concierto homenaje a Manuel de Falla».—24,00: Ultima imagen.

PROGRAMAS PARA EL DIA 10

PRIMERA CADENA

10,15: Carta de ajuste. «Canciones medievales», por Teresa Berganza.—10,30: Apertura y presentación.—10,31: El día del Señor. Santa Misa.—11,30: Gente joven.—12,15: Sobre el terreno.—14,00: Crónica de siete días.—15,00: Noticias.—15,15: El Virginiano. «El pueblo».—16,40: Voces a 45.—17,15: Fútbol. España-Yugoslavia.—19,40: R.T.V.E. es noticia.—20,15: Misterio. McMillan: «A carreras con el peligro».—22,00: Noticias.—22,15: Revista de Prensa.—22,30: Tres en camino.—23,55: Ultimas noticias.—24,00: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18,30: Carta de ajuste. Ciclo: Pop español: «Alcatraz».—19,00: Presetanción y avances.—19,01: Dibujos animados. «Los cometas de Bailey: «El hielo no es como lo pintan».—19,30: El humor de Carol Burnett.—20,00: El comisario: «Un grito ante la ventana».—21,00: Tele-Show. «Vikki Carr».—21,45: Noticias. Resumen informativo.—22,00: A fondo.—23.30: Ultima imagen.

M.C.D.2022